# EL LITORAL

Año XXXII — No. 9852 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 1o. de junio "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651-59 - T. E. 1627/1

Concesión 289 Tarifa reducida — Cuenta No. 21 Franqueo a pagar

## El P. Ejecutivo creó la Comisión Nacional de la Energía Atómica

BUENOS AIRES, 1o. — Por decreto del Poder Ejecutivo dictado en acuerdo general de ministros, fué creada la Comisión Nacional de la Energía Atómica que dependerá directamente de la Presidencia de la Nación, por intermedio del Ministerio de Asuntos Técnicos.

El organismo designará los miembros que determine la respectiva reglamentación y serán sus funciones específicas las siguientes:

1o.) Coordinar y estimular las investigaciones que se realizan en el país.

2o.) Controlar las investigaciones atómicas oficiales y privadas que se efectúen en todo el territorio de la Nación.

3o.) Proponer al Poder Ejecutivo la adopción de las previsiones necesarias a los fines de la defensa del país y de las personas contra los efectos de la radioactividad atómica.

4o.) Proponer al Poder Ejecutivo las medidas tendientes a asegurar el buen uso de la energía atómica en la actividad económica del país: medicina, industrias, transportes, etc.

Establece el decreto de referencia que todas las personas, entidades e instituciones públicas y privadas que realicen investigaciones relacionadas con la energía atómica, deberán denunciarlas directamente a la Comisión Nacional de la Energía Atómica, de la que actuará como organismo administrativo el Ministerio de Asuntos Técnicos.

Asimismo, por el mismo decreto se crea la secretaría general de la Comisión Nacional de la Energía Atómica.

En las consideraciones previas del decreto que fundamentan la decisión gubernativa, se señala que el progreso de las investigaciones relacionadas con la energía atómica, no debe ser desconocido por el Estado, en razón de las múltiples derivaciones de orden público y sus aplicaciones prácticas determinan o pueden determinar en el porvenir; que los efectos de la radioactividad derivada de la energía atómica, exigen la adopción de medidas de carácter defensivo adecuadas; que la salud pública puede recibir ingentes beneficios de la directa aplicación de la radioactividad generada por la energía atómica y que ésta puede reemplazar a las formas corrientes de energía y que ese hecho podría alterar el equilibrio económico y social del país en razón de las profundas modificaciones que determinaría en la actividad de la industria, de los transportes, de la minería, etc., por lo cual es conveniente que el Estado tome todas las medidas de previsión correspondientes".

Se expresa, además, la necesidad de coordinar la acción de los organismos oficiales y privados que investigan actualmente y que "la República Argentina, despreocupada de toda intención ofensiva, desea trabajar en este orden de cosas también con elevado sentido de paz en beneficio de la humanidad".

## Bolivia decretó el 17 de agosto día de homenaje al Gral. José de San Martín

BUENOS AIRES, 1o. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se informó que el gobierno boliviano, en el deseo de asociarse a los homenajes que nuestro país tributa al Gran Capitán, ha dictado un decreto declarando el 17 de agosto como día de homenaje al prócer. En los considerandos del mencionado decreto se destaca que la memoria del ilustre general argentino no sólo es la figura máxima de la independencia de su país, sino una de las más grandes de la historia americana.

El documento de referencia expresa lo siguiente:

"Considerando: Que el día 17 de agosto de 1950 se cumple el primer centenario de la muerte del General Don José de San Martín, Libertador de la Argentina, Chile y Perú; que Bolivia debe asociarse a la recordación de ese acontecimiento rindiendo homenaje a la memoria del ilustre general argentino que no sólo es la figura máxima de la independencia de su país sino una de las más grandes de la historia americana.

Decreta: artículo 1o. — Declárase el 17 de agosto próximo día de homenaje a la memoria del General de San Martín, Libertador de la República Argentina, Chile y Perú".

"Artículo 2o. — En el curso de la semana comprendida entre los días 13 y 20 de agosto, en todos los colegios y escuelas de la República se dictarán conferencias alusivas a la vida del General San Martín, a su grandiosa consagración a la libertad de América y a los esfuerzos comunes alto-peruanos y argentinos en las guerras de la independencia".

"Art. 3o. — El día de homenaje a la memoria del General San Martín a que se refiere el artículo 1o. del presente decreto, se izará el pabellón nacional en todos los edificios del Estado, debiendo suspenderse dicho día las actividades públicas y privadas".

"Art. 4o. — El Ministerio de Defensa Nacional y el Comando del Ejército, dictarán las correspondientes disposiciones para que se realicen los actos con que las Fuerzas Armadas de la República se harán presentes en esta recordación histórica".

## Esta mañana visitó la sede de la Asoc. Mutual Israelita Argentina, el Sr. J. Sprinzak

BUENOS AIRES, 1o. — Continúa siendo objeto de agasajos el presidente del Parlamento de Israel, señor José Sprinzak, quien acompañado por funcionarios de la representación diplomática de su país, visitó esta mañana la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina. El distinguido visitante recorrió las instalaciones de la entidad y se interesó por el funcionamiento y propósitos que la [illegible].

Por la noche el canciller argentino Dr. Paz le ofrecerá una recepción en el palacio San Martín.

## Gobernadores de cuatro provincias celebraron una reunión en Bs. As.

BUENOS AIRES, 1o. — Una importante reunión se celebró en la víspera en el Ministerio de Asuntos Técnicos, con la participación de los gobernadores de Buenos Aires, coronel Mercante; de Córdoba, brigadier San Martín; de Entre Ríos, general Albariño, y de Santa Fe, ingeniero Juan Hugo Caesar.

En el curso de las deliberaciones se consideraron distintas cuestiones relacionadas con esas provincias, especialmente la colaboración con el Poder Ejecutivo nacional, y las campañas tendientes a incrementar las siembras. Terminada la reunión los gobernadores nombrados fueron recibidos por el presidente de la Nación.

## La integración de un tribunal bancario ha reglamentado el P. E.

BUENOS AIRES, 1o. — El Poder Ejecutivo dispuso por decreto que el Ministerio de Finanzas designe un delegado que integrará el tribunal bancario creado por la ley No. 12.637 (modificada), en reemplazo del delegado del Ministerio de Hacienda de la Nación.

El representante del Ministerio de Hacienda se nombrará una vez designado el delegado del Ministerio de Finanzas.

### Prórroga para la inscripción de contratos

BUENOS AIRES, 1o. — El Poder Ejecutivo dispuso prorrogar a partir del 30 de abril del año actual y hasta el 31 de julio próximo, el plazo para la inscripción de contratos de arrendamientos y aparcerías rurales y ampliación de los datos contenidos en los contratos ya inscriptos, de acuerdo con lo establecido en los artículos 51 y 53 de la reglamentación general de la ley No. 13.246.

### Ascensos en el ejército

BUENOS AIRES, 1o. — Por el Ministerio de Ejército se dió a conocer un decreto por el que se promueve al grado inmediato superior con fecha 31 de diciembre de 1949 a los siguientes oficiales combatientes: mayor de ingenieros Ernesto José Bernasconi; teniente primero de infantería Jorge Octavio Crespo; teniente primero de infantería Luis Ricardo Galiva Tolosa; teniente primero de artillería Alfredo Olmos; teniente de artillería Héctor Victorio Romanutti; teniente de infantería Héctor César Poei; teniente de artillería Fernando Argentino Mello; subteniente de artillería Salvador María Asencio; subteniente de ingenieros Eduardo Oscar Lalla, y subteniente de infantería a Carlos Ramón Porrus.

### En la Presidencia

BUENOS AIRES, 1o. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 6.45, dedicando la primera parte de la jornada a la atención de diferentes asuntos de gobierno con sus colaboradores inmediatos.

### Aceptación de letras de tesorería

BUENOS AIRES, 1o. — El Ministerio de Hacienda ha sido autorizado para aceptar letras de Tesorería de 500.000 pesos cada una, emitidas por la provincia de San Juan a 360 días de plazo con garantía de la participación provincial en el producido de impuestos nacionales. De esta forma se atiende un pedido de la provincia en el sentido de obtener recursos para hacer frente al pago de obras públicas en ejecución.

### Regresa a su país un profesor brasileño

BUENOS AIRES, 1o. — Partió de regreso a su país por vía aérea el profesor brasileño Claudio de Araujo Lima, quien llegó al país hace varios días con el objeto de considerar la posibilidad de editar una revista escrita en castellano y portugués, titulada "Archivo latinoamericano de psiquiatría". Durante su permanencia en Buenos Aires el profesor Lima pronunció varias conferencias sobre psiquiatría en la Sociedad de Neurología y Psiquiatría de Córdoba y en el Ateneo de la Clínica del Profesor Gregorio Bermann, en esta capital.

## Los repartidores de leche de Rosario han reanudado las tareas

ROSARIO, 1o. — De acuerdo con lo resuelto en la asamblea realizada anoche por el Centro Unión Lecheros Minoristas, después de las 12 de hoy reanudóse el reparto del producto a domicilio. De esta manera los minoristas han dado término al paro decretado hace quince días al negarse las autoridades a conceder un aumento de diez centavos por litro en el expendio al público. Según destaca un comunicado del Centro Unión Lecheros el levantamiento del paro ha sido adoptado en vista de las necesidades de la población y conforme al deseo de las autoridades de que se reanudarán las tareas para continuar las tratativas iniciadas por los repartidores.

### Homenaje a Martín Herrera

ROSARIO, 1o. — Hoy se rindió un homenaje a la memoria del profesor Martín Herrera. A las 10.30 se colocó una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos, en cuya oportunidad hablaron el Dr. Fernández de la Puente y la señorita Eva Mendoza Sarmiento.

### Mañana será inaugurado un laboratorio biológico

ROSARIO, 1o. — Mañana a las 11 en la Jefatura de Policía será inaugurado el laboratorio biológico que en lo sucesivo determinará el grupo sanguíneo a que pertenece cada una de las personas que gestionen documentos de identidad.

Además ese laboratorio colaborará en las investigaciones policiales que se hicieran sobre pruebas de pinturas o pericias. En el acto inaugural hablará el jefe de policía, señor Arrieta.

# JAPON FIRMARIA TRATADOS DE PAZ CON CUALQUIER PAIS

TOKIO, 1o. (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores y jefe del gabinete, Sr. Shigeru Yoshida, en una declaración sin precedentes que emitió la cancillería, declaró que el gobierno japonés está dispuesto a firmar un tratado de paz por separado con los aliados occidentales dejando afuera a Rusia.

Los observadores consideran que es muy probable que el cuartel del general MacArthur haya dado su visto bueno a la declaración antes que ésta fuera publicada. En doce páginas la declaración traza la historia de la ocupación aliada y los progresos logrados bajo la dirección de MacArthur y dice que el Japón, mediante los préstamos y la ayuda de los Estados Unidos, pudo llegar a un estado de "paz de facto".

### UNA DECLARACION SIN PRECEDENTES

TOKIO, 1o. (UP). — El gobierno japonés anunció que está dispuesto a firmar tratados de paz por separado con cualquier nación que se comprometa a respetar la independencia del Japón y a reconocerlo como igual.

Esta declaración, sin precedentes, fué emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores e indica que el Japón está dispuesto a firmar un tratado por separado con los aliados en caso de que Rusia no estuviera de acuerdo. Los observadores consideran probable que el cuartel general de MacArthur haya dado su aprobación a la publicación de la declaración que elogia a Estados Unidos por ayudar a Japón y demuestra que este último país está dispuesto a hacer frente a los posibles peligros y complicaciones que pudieran surgir en caso de que se llegue a un acuerdo de paz por separado.

La declaración, que fué expedida en doce páginas, hace una historia de la ocupación y repetidamente se refiere en forma encomiástica a los progresos alcanzados bajo el gobierno militar de MacArthur; menciona los préstamos y ayuda recibidos de Estados Unidos y recuerda que MacArthur reiteradamente ha abogado por el tratado, indicándose además que Japón, mediante la ayuda de Estados Unidos, ha podido llegar al estado de paz de facto.

La declaración expresa: "El tratado de paz no se ha suscripto, como lo afirma el general MacArthur, no por culpa de Japón sino debido a la situación internacional sobre la cual el país nada podía hacer". Agrega luego que "el general MacArthur ha declarado que el Japón ya cumplió con las condiciones que se le exigió en la declaración al respecto, como la desmilitarización y la democratización. Japón ha llenado los requisitos para la firma del tratado de paz, pero es lamentable que las circunstancias existentes entre las potencias aliadas impidan la firma del tratado, a pesar de que el Japón posee todos los requisitos necesarios. Pero, como siempre que hay dos partes representadas en un tratado de paz, no puede esperarse que todo lo que suceda respecto al tratado esté de acuerdo con los deseos japoneses. Como no existen perspectivas para la firma inmediata de un tratado de paz, es deseable que se den los pasos que se darían si existiera en vigencia un tratado de paz con varias naciones, para aliviar tanto como sea posible el estado de pobreza de nuestra economía". Añade luego la declaración que "las opiniones de que las relaciones comerciales con los países europeos, el envío de personas al extranjero y la obtención de capital extranjero no deberían hacerse hasta que oficialmente se firmara el tratado de paz, no pueden aceptarse de manera alguna respecto al Japón actual. La esperanza es que la paz general pueda ser firmada; pero no podemos ser tan indiferentes como para aseverar que sería conveniente una paz general y seguir con el actual sistema de regulaciones indefinidamente. Nuestra nación debería empeñarse en un programa para alcanzar la posición normal internacional mediante la firma del tratado de paz con las naciones dispuestas a respetar nuestra independencia y a conocernos como iguales".

El primer ministro, Sr. Shigeru Yoshida, es al mismo tiempo ministro de Relaciones Exteriores.

### PEDIDO RUSO PARA QUE SE ENJUICIE A HIROHITO

LONDRES, 1o. (UP). — La radioemisora de Moscú anunció que se entregó ayer notas a los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña respecto al pedido ruso para que se procese al emperador Hirohito del Japón, y a ciertos generales japoneses ante un tribunal internacional.

En la nota se dice que se cree necesario recordar que luego de transcurridos tres meses desde que se presentó la primera nota, de fecha 1o. de febrero, no se ha recibido respuesta a la misma aun y que el gobierno soviético espera que el de los Estados Unidos y de Gran Bretaña contesten esa nota a la brevedad posible.

Se expresa, además, que una copia de esa nota, que lleva fecha del 30 de mayo, ha sido remitida a los gobiernos de China comunista, Australia, Birmania, Holanda, India, Canadá, Nueva Zelandia, Pakistán y Francia, países que están representados en la comisión de Extremo Oriente.

# Reunióse hoy el grupo del norte europeo del pacto del Atlántico

LONDRES, 1o. (UP). — Hoy se reunieron en Londres los jefes de estados mayores de Gran Bretaña, Dinamarca y Noruega, que forman el grupo regional del norte europeo del pacto del Atlántico. El objeto de la reunión fué revisar la obra de los últimos tres meses.

Los ministros de Defensa de las tres naciones volverán a reunirse mañana.

### Publicóse un mapa sobre el dominio soviético

LONDRES, 1o. (UP). — Un mapa oficial de los comunistas quiere demostrar al mundo que la Unión Soviética extiende su dominio en el oeste por casi toda Europa, prácticamente todo el sureste de Asia y en puntos aislados como el Brasil y Africa del Sur.

Este mapa, publicado por el Ministerio de Informaciones de Checoslovaquia, fué exhibido en la feria de Praga, este año, y distribuído en millares de folletos, coloca a Berlín y a toda Alemania dentro de la esfera soviética, lo mismo que al Tibet y la Indochina, donde actualmente las fuerzas de Francia están luchando contra los guerrilleros comunistas de Ho Chi Min.

La Unión Soviética figura en el mapa con un color rojo oscuro y las zonas que se supone dominadas por Rusia, aparecen pintadas de rojo vivo y se las llama "zonas de paz", mientras que la zona por donde se extiende su influencia está pintada de color rosa. Las regiones dominadas por los "mercaderes de guerra" están pintadas de verde vivo y Estados Unidos y Gran Bretaña de verde muy oscuro. Finlandia, vecina a Rusia, Yugoslavia, Grecia y Turquía están todas pintadas de un verde brillante y, por lo tanto, adheridas al bloque anglo-norteamericano.

Como nota interesante cabe señalar que el diminuto reino de Nepal aparece pintado de verde a pesar de que en un mapa oficial publicado por los comunistas chinos, aparece sembrado de rojo.

El tono rosado se extiende hasta el Brasil y por toda Africa del Sur y abarca zonas de Méjico, Bolivia y Chile. Al pie del mapa checo hay una leyenda escrita en varios idiomas y que dice: "Mirad el mapa del mundo; observad cómo se extiende el poder de la fuerza de la paz... Desde el Elba hasta la costa del Pacífico, desde el círculo polar ártico hasta la frontera de la India, se extiende el todopoderoso frente de la paz que protege a más de 1.700 millones de seres humanos". Se destaca simbólicamente a la Unión soviética porque se halla a la cabeza de las fuerzas de la paz y porque es la guardiana de la causa de la paz y la que destruye los esfuerzos de los imperialistas por emprender una nueva guerra".

Se señala a continuación en la leyenda lo que representa cada uno de los colores y de los tonos, destacando cómo las fuerzas de la paz, indicadas por el rojo, "van extendiendo su color por toda la tierra".

### La producción de materiales radioactivos

LONDRES, 1o. (UP). — El Ministerio de Abastecimientos dice que las pilas atómicas de Gran Bretaña probablemente están produciendo más productos radioactivos para fábricas, hospitales y laboratorios que las que tiene Estados Unidos.

El ministerio, que es responsable de toda la investigación atómica en el país, dice que las pilas de Harwell, que es el centro más importante de Gran Bretaña para la especialidad, han superado ya todos los records anteriores de producción para atender la demanda de isótopos que llegan de todo el mundo. Además se surte a hospitales y fábricas de Gran Bretaña y a 20 países, desde Finlandia hasta la colonia de Hong Kong.

## Retiró un proyecto el gobierno chileno

SANTIAGO DE CHILE, 1o. (UP). — El gobierno resolvió retirar momentáneamente del Congreso el proyecto económico presentado por el ministro de Hacienda, Sr. Carlos Vial, que importaba una partida adicional de 5.400.000.000 de pesos destinada a aumentar los sueldos de los empleados públicos y semifiscales y de las fuerzas armadas.

El gobierno tomó esta medida ante el peligro de que el proyecto sea rechazado en el Senado, donde la votación se calcula que será de 20 en favor y 21 en contra.

## Aceptóse la renuncia al Sr. Carlos Frattini

BUENOS AIRES, 1o. — Ha sido aceptada la renuncia presentada por el Sr. Carlos Frattini del cargo de secretario general del Ministerio de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

### El Dr. Ivanissevich concurrió a la Academia de Cirugía

BUENOS AIRES, 1o. — En la reunión que celebró anoche la Academia de Cirugía se advirtió la asistencia del Dr. Oscar Ivanissevich, ex-ministro de Educación, quien a causa de sus actividades en la diplomacia primero y luego en el mencionado departamento de Estado, desde hacía tiempo se encontraba alejado de los medios científicos.

## Se reúne hoy el C. de Fideicomisos de la UN

LAKE SUCCESS, 1o. (UP). — El Consejo de Fideicomisos de las Naciones Unidas, se reúne hoy a las 15, planteándose la exigencia de los comunistas chinos para que se acceda a la representación inmediata de un delegado que acaba de ser designado.

Rusia, que no envió ningún representante a la última sesión del consejo en Ginebra, acreditó la representación al delegado Alejandro Soldatov. Se considera esto como un indicio de que la Unión Soviética asistirá a la sesión de hoy, que es la inicial, y que probablemente piensa retirarse nuevamente por 31a. vez si el grupo de 12 naciones no quiere privar de su autoridad al representante de China nacionalista.

## Pidióse la pena capital para dos jefes militares procesados en Yugoslavia

BELGRADO, 1o. (UP). — Dos altos oficiales del ejército yugoslavo se declararon culpables de deserción, traición y espionaje en favor de la Unión Soviética al realizarse el juicio público por primera vez entre yugoslavos adictos al Cominform.

El mayor general Branko Petrichevic, de 36 años, y el coronel Vlada Dapchevic, de 33, hermano del jefe auxiliar del estado mayor, coronel general Peko Dapchevic, quien es el oficial de campaña de mayor jerarquía en el ejército, comparecieron ante un tribunal militar después de 22 meses de prisión. El coronel Iljakolic, desempeñándose como fiscal acusó a los nombrados de haber cometido "el crimen más grande que pueda hacerse contra nuestro ejército" y pidió la pena capital para ambos.

Los doscientos espectadores, oficiales del ejército en un cincuenta por ciento, aplaudieron durante cinco minutos al terminar Kolic la lectura del acta, que llevó 55 minutos.

Dapchevic y Petrichevic fueron apresados el 7 de agosto de 1948 cuando intentaban cruzar la frontera rumana junto con el coronel general Arso Jovanovic, ex-jefe del estado mayor del ejército yugoslavo, quien fué muerto a tiros durante la frustrada tentativa de fuga. Kolic sostuvo que Dapchevic, que era instructor de la escuela militar donde se realiza el juicio, estableció contacto con el general Stepanovic, agregado militar a la embajada soviética en Belgrado, sucediendo ésto el 14 de julio, sólo dos semanas después de haber expulsado el Cominform al mariscal Tito.

# La reelección de T. Lie como secretario de la UN

LAKE SUCCESS, 1o. (UP). — La presentación de la candidatura del Sr. Trygve Lie para su reelección como secretario general de las Naciones Unidas, dependerá en gran parte, a juicio de los observadores, del éxito de sus gestiones para aliviar la "guerra fría" y poner término a las desavenencias surgidas entre Oriente y Occidente en el seno de la organización internacional.

El Sr. Lie, que tiene 53 años, declaró en diciembre último que no presentaría su candidatura para la reelección. Dos meses después reiteró su declaración, pero al preguntarle los periodistas si podía cambiar de parecer, les pidió una "tregua" de dos meses más. Esa tregua expirará precisamente cuando se comiencen a percibir los resultados de sus gestiones pacifistas. El socialista noruego fué en realidad un candidato de transacción cuando la Asamblea General lo eligió como secretario general en 1946. En aquel entonces los países occidentales hubieran querido elegir al actual ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, señor Lester Pearson, y los rusos y sus satélites apoyaron al ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia, Sr. Stanoje Simic. Finalmente ambos bandos se pusieron de acuerdo sobre el nombramiento del Sr. Lie, quien, siendo ministro de Marina Mercante de Noruega en 1940, salvó a la flota mercante de su país de que cayera en manos de los nazis y después fué nombrado ministro de Relaciones Exteriores del gobierno extraterritorial noruego.

El Sr. Lie comenzó su período de cinco años en febrero de 1946. Las relaciones cordiales de Oriente y Occidente en el período de la posguerra inmediata, terminaron pronto y la UN comenzó a sufrir también las consecuencias. Personas allegadas al Sr. Lie dicen que éste estuvo en más de una ocasión tentado de renunciar, pero que no lo hizo por comprender que sería muy difícil que Oriente y Occidente se pusieran de acuerdo sobre su sucesor. Ahora existe la impresión de que al Sr. Lie le agrada su cargo y que estaría dispuesto a dejarse reelegir por otros cinco años si lograra aminorar la tirantez de la "guerra fría". En ese caso su reelección sería casi segura por la posibilidad de un acuerdo entre el este y el oeste. Se han citado otros nombres como posibles candidatos, pero sin que nadie les haya hecho campaña alguna. Entre las personas mencionadas se encuentra el general Carlos Rómulo, de Filipinas, de quien se dice que será candidato a la presidencia de su país cuando termine el mandato del presidente Sr. Elpidio Quirino, en 1952. Otro nombre citado es el del sueco Gunnar Myrdal, secretario de la comisión Económica de la UN para Europa, que parece contar con las simpatías del este y del oeste. También se menciona al mejicano señor Luis Padilla Nervo, pero seguramente Moscú no lo aceptaría dadas las estrechas relaciones existentes entre Méjico y Estados Unidos.

## A la economía de Europa refirióse el Sr. Harriman

GINEBRA, 1o. (UP). — El embajador del plan Marshall, señor W. Averil Harriman, advirtió que existe el peligro de que aparezcan los "cartels" en Europa con la consecuencia de que dividirán los mercados, limitará la producción y fijarán los precios.

El Sr. Harriman, que es delegado de Estados Unidos a la quinta sesión de la comisión Económica de la UN para Europa, manifestó a la misma que Europa necesita expandir la economía mundial. Figuraban en la sesión representantes de la Unión Soviética y de los países del Cominform.

El Sr. Harriman expresó: "Los sobrantes teóricos que algunas personas anticiparon que aparecerían a medida que se fuesen salvando los obstáculos propios de los tiempos de guerra, rápidamente desaparecen cuando los mercados se liberan y el consumo aumenta. Me preocupan, dijo, los temores a la superproducción de acero y de otros materiales básicos, como también los peligros de la vuelta al restriccionismo y la aparición de los "cartels" para dividir los mercados, limitar la producción y fijar precios". Expresó que Europa tiene en vista una producción de acero que sería menos de la mitad de la producción norteamericana y que el nivel de vida que detentan los pueblos de Europa requiere una mayor producción".

### Rusia y la Argentina exportan trigo a Brasil e Italia

WASHINGTON, 1o. (UP). — El gobierno informa que la Argentina y Rusia han quitado a Estados Unidos dos buenos compradores de trigo —Italia y Brasil— con operaciones que califica de arreglos "equivalentes a trueques".

Expresa que ambas naciones redujeron marcadamente sus adquisiciones de trigo estadounidense.

Brasil recibe actualmente casi todo el trigo importado de la Argentina, en tanto que Italia aumentó las partidas que trae de Rusia y la Argentina.

## Admitió su culpabilidad hoy otro acusado checo

PRAGA, 1o. (UP). — Josef Nestaval, de 40 años, uno de los tres checoslovacos acusados de complotar para el derrocamiento del régimen comunista, se confesó culpable de espionaje en favor de Estados Unidos.

Nestaval fué el segundo acusado que prestó declaración en el juicio colectivo que se sigue por traición ante un tribunal del estado en la prisión de Pankrac de esta ciudad. Asimismo, fué el segundo que admitió "plena culpabilidad" con respecto a todos los cargos acumulados en su contra. Entre otras cosas reconoció haber trabajado con Vojta Benes, hermano del difunto presidente Eduardo Benes, y con algunos de los acusados para trazar planes en favor de la clandestinidad anticomunista en Checoslovaquia.

Nestaval, que es un exfuncionario, reconoció haber entregado los informes de espionaje a la embajada norteamericana en esta capital. El acusado, elegantemente vestido y de cabello entrecano, fué el primero que ocupó hoy el estrado. Le siguió la Dra. Milada Kučerova, que ayer se confesó culpable. Es probable que el juicio se prolongue hasta el 9 del corriente.

El acta de acusación leída al tribunal por el fiscal del estado al iniciarse a causa mencionaba a 20 diplomáticos occidentales y corresponsales de diarios, incluyendo al ex-embajador estadounidense Lawrence Steinhardt y al ex-embajador francés Maurice Dejean, quienes, según se afirmaba, dirigían o colaboraban en el "complot" para una rebelión armada.

## Dos pesqueros daneses habrían sido detenidos por barcos soviéticos

COPENHAGUE, 1o. (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dinamarqués anunció que los rusos, según se presume, han detenido a dos barcas pesqueras que desaparecieron en el Báltico. Un barco danés informó haber captado un enigmático mensaje del pesquero "Valkyrien" el martes por la noche, que decía: "Hemos sido capturados por los rusos", sin agregar más nada.

Como el "Valkyrien" andaba junto con el "Christian Spalpund" en el momento de recibirse el mensaje, se supone que ambos barcos fueron detenidos. Es la segunda vez en dos semanas que veleros dinamarqueses denuncian la intervención de patrullas rusas.

## Fué derrotado el partido del presidente de Corea del sur, Sr. Sygman Rhee

SEOUL (Corea), 1o. (UP). — Una derrota aplastante ha sufrido el Partido Nacionalista del presidente Sygman Rhee, en las elecciones parlamentarias del sur.

Según los resultados de los comicios, ya casi completos, pues se recibieron de 198 a 210 distritos, Rhee puede contar solamente con 53 concejales en su Parlamento de 210 bancas. El nuevo período de sesiones comienza el 19.

El Partido Nacionalista de Rhee ha perdido casi 50 de las bancas de la Asamblea. Mientras tanto, los candidatos que no pertenecen al partido tienen ya 120 bancas.

# LA MUNICIPALIDAD DE BERLIN RECHAZO UN PEDIDO DE RUSIA

BERLIN, 1o. (UP). — El diario del ejército ruso "Taegliche Rundschau" acusa a la policía occidental alemana de "brutales ataques terroristas" contra los delegados a la concentración juvenil comunista de Berlín, que trataban de regresar a sus casas de Alemania occidental ayer.

Nueve mil jóvenes se concentraron ayer junto a la frontera de la zona británica con la zona rusa, cerca del Luebeck, sin dejar que la policía de Alemania occidental los registrase ni quererse someter a examen médico. Sin embargo, poco después de medianoche los líderes juveniles decidieron acceder a los requerimientos siempre que se les dejara marchar tres kilómetros por Luebeck portando sus estandartes. Algunos de los jóvenes comunistas se echaron a llorar cuando se les dijo que sus dirigentes habían capitulado; pero finalmente todos desfilaron con tranquilidad frente a la policía alemana y los médicos y terminaron tomando trenes especiales de regreso.

### Rechazóse una propuesta rusa

BERLIN, 1o. (UP). — La Asamblea Municipal del oeste de Berlín rechazó hoy una propuesta soviética para que las tropas aliadas de ocupación fuesen retiradas de la ciudad, como requisito previo a las elecciones libres para unificar a Berlín.

Una resolución aprobada unánimemente por los partidos dice que la asamblea no considera necesario el retiro de las tropas de ocupación para asegurar elecciones libres. La asamblea declaró que las elecciones libres podrían ser garantizadas por el mismo control cuatripartito que se ejerció en las elecciones de octubre de 1946.

### Aniversario de la "policía popular"

BERLIN, 1o. (UP). — La "policía popular" de Alemania oriental, que celebra el quinto aniversario de su creación, fué prevenida contra los crecientes intentos de los anticomunistas para perturbar la zona rusa mediante el sabotaje, el incendiarismo, los crímenes económicos y la campaña antisoviética.

Unos 50.000 miembros de las unidades de alerta de la "policía popular", calificada la semana pasada por los aliados occidentales como el núcleo de una nueva Wehrmacht, desfilarán hoy por toda Alemania oriental. El jefe de policía, Kurt Fischer, advirtió que "los perturbadores imperialistas y los agentes alemanes" intensificarían el sabotaje a la industria y al transporte en vista de que la situación económica ha mejorado.

### Restricciones impuestas al tránsito

BERLIN, 1o. (UP). — Los rusos prácticamente clausuraron el canal que une a Berlín con Alemania occidental y redujeron el movimiento por carretera a algo insignificante.

Las autoridades de Berlín occidental replicaron anunciando que detendrán las barcazas de Alemania oriental que pasen por las compuertas del canal de Berlín hasta 24 horas por vez. Hoy los rusos sólo dejaron pasar dos barcazas por el puesto de inspección de Wittenberg, en la zona de la frontera anglo-soviética, y un oficial aliado declaró que, a su juicio, lo habían hecho solamente para dar un mentís a la protesta aliada de que se había cerrado el canal. En tiempos normales pasan diariamente once barcazas de Berlín a la Alemania occidental.

Las autoridades municipales de Berlín anunciaron que cuatro barcazas orientales que pasan por las compuertas de Berlín occidental serán retenidas todos los días durante 24 horas hasta que termine el "bloqueo de lentitud" de los rusos.

En tierra, los rusos hicieron alarde de su poder permitiendo solamente a dos camiones pasar por el puesto de inspección de Helmstedt en una hora. A las 10 comenzaron a dejar pasar de 8 a 9 camiones por hora, promedio mantenido desde que comenzaron las inspecciones detalladas. A mediodía se habían juntado 40 camiones destinados a Berlín y 60 al oeste, esperando paso en Helmstedt.

Por otra parte, el gobierno municipal de Berlín anunció que 58 policías de Alemania oriental y 346 jóvenes que asistieron a la gran concentración comunista en Berlín, han solicitado asilo en los sectores del oeste.

## Paros extraoficiales se efectuaron en Londres

LONDRES, 1o. (UP). — Cinco huelgas extraoficiales que afectaron en total a un millar de trabajadores, causaron costosas demoras en las dársenas, los ferrocarriles, el suministro de corriente eléctrica y las industrias de la construcción dentro de Londres, mientras los taximetristas de la ciudad amenazan con la huelga para mañana.

El paro de 200 operarios indignados por el despido de 14 compañeros que se negaban a despachar una partida de azúcar, tuvo el efecto de retardar la descarga en las dársenas. Unos 500 hombres abandonaron la construcción de las instalaciones para el festival de Gran Bretaña por haberse enterado de que dos operarios no afiliados al sindicato estaban trabajando en un túnel que comunica el lugar de esas instalaciones con la estación de Waterloo.

La carga se acumuló en los depósitos donde se produjo una huelga de 250 camioneros y guardianes en razón de que a un hombre al que habían ascendido a capataz tenía menos antigüedad que algunos de sus compañeros de labor. En Croydon se detuvo la construcción de una planta de electricidad por el paro de 55 electricistas que pedían la incorporación de un operario despedido. En Holborn, 40 carpinteros que trabajaban en la construcción de nuevas oficinas del gobierno, dejaron sus puestos al producirse una disputa sobre la capacidad de determinados operarios para colocar ventanas.

Esta noche votarán sobre las huelgas los conductores de taxis, que actualmente perciben 6 chelines y 3 peniques por cada libra que cobran a los viajeros. Se desea que se les pague 8 chelines por libra.

## OTRO ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA SERA CELEBRADO EN ITALIA

ROMA, 1o. (UP). — Con un gran desfile militar se celebrará en esta capital el cuarto aniversario del referéndum que estableció la república.

Unos 15.000 soldados escogidos y 1.000 policías y carabineros desfilarán durante dos horas y media en la avenida del Imperio, revistados por el presidente Sr. Luigi Einaudi y miembros del gobierno. Por primera vez se exhibirán al público los nuevos cañones norteamericanos y otros equipos mecanizados.

## Poderes para la venta de armas al exterior ha pedido el señor Truman

WASHINGTON, 1o. (UP). — Ha trascendido que la administración Truman pedirá hoy al Congreso que conceda poderes para vender armas norteamericanas a cualquier país del mundo. La legislación está restringida hoy y sólo se suministran armas a los países situados en la misma posición que Estados Unidos por el pacto del Atlántico y por otros tratados de defensa, amén de otras dos naciones que ya reciben ayuda militar norteamericana.

Se ha sabido que acaba de incluirse el nuevo pedido en la legislación que autoriza el gasto de 1.250.000.000 de dólares para el segundo año del programa de ayuda militar. El Sr. Dean Acheson, que ayer manifestó que dicho programa es esencial para la seguridad de Occidente, iniciará mañana la presentación de declaraciones sobre el nuevo proyecto. Le seguirán los jefes militares que explicarán en detalle la decisión de los cancilleres de las potencias occidentales para crear una fuerza militar conjunta y equilibrada para la mutua defensa.

La legislación será considerada conjuntamente por las comisiones de Relaciones Exteriores y de Fuerzas Armadas del Senado.

El Congreso mantenía hasta ahora una estrecha vigilancia sobre el destino de los armamentos norteamericanos en el exterior. Además, quedan algunas disposiciones legales restrictivas de la legislación de neutralidad anterior al conflicto.

La venta de las armas principales está restringida actualmente a las naciones del pacto del Atlántico, a los componentes del hemisferio occidental y a Corea, Filipinas, Irak, Grecia, Turquía y a la China nacionalista. La nueva ley permitiría hacer ventas también a otras naciones, con el fin de permitir una posible ayuda militar norteamericana al sudeste de Asia.

### La fabricación de la bomba H

WASHINGTON, 1o. (UP). — Fuentes informadas dicen que Estados Unidos está acelerando sus trabajos para la construcción de la superbomba de hidrógeno, a pesar de que algunos expertos temen que al hacerlo así se desperdicien algunos recursos atómicos.

Se expresa que no es cierta la sugestión recientemente publicada de que el alto comando atómico esté por decidir que se abandone la fabricación de la bomba H. El hecho parece ser que la comisión para la energía atómica está convirtiendo por lo menos una de las gigantescas "pilas de producción" que tiene en Hanford para dedicarla a la fabricación de tritium, una forma de hidrógeno pesado que, según los hombres de ciencia, puede servir para desencadenar fuerzas nucleares en una escala de violencia inimaginable.

Durante la guerra fueron construídas en los establecimientos de Hanford tres pilas atómicas que se utilizaron para tratar el plutonio, con cuyo producto se hicieron los explosivos que se han utilizado en las bombas atómicas de más reciente fabricación. Desde la terminación de la guerra, según se anunció oficialmente, se construyó una cuarta pila atómica en Hanford y además hay otras pilas en construcción. Las mismas pilas que tratan el plutonio pueden reajustarse para tratar el tritio.

## Adviértese en Brasil al Sr. Vargas, que no debe presentar su candidatura

RIO DE JANEIRO, 1o. (UP). — El ministro de Guerra, general Canrobert Pereira da Costa, comunicó al ex-presidente Sr. Getulio Vargas, quien actualmente es senador nacional, que en su opinión, un ex-presidente de la república no debe presentar su candidatura en las elecciones presidenciales del próximo 3 de octubre.

La nota del ministro parece confirmar los rumores que circularon en esferas políticas en el sentido de que la candidatura de Vargas sería mal recibida por el ejército, el que depuso a Vargas como mandatario en 1945. El ministro confirmó el envío de esa comunicación al Sr. Vargas en una conferencia de prensa, habiendo antes que su opinión le había sido dada a conocer al allegado político de Vargas, señor Agamenon Pereira, en la tarde de ayer. Agrega Costa que ella es para evitar "posibles malentendidos entre las diversas corrientes políticas".

Se ignora la reacción del señor Vargas, quien si no presentase su candidatura podría apoyar a otro candidato, como ser Cristiano Machado, del Partido Social Democrático, o al brigadier Eduardo Gomes, de la Unión Democrática.

## Diversos actos presidirá en Tucumán la esposa del presidente de la Nación

TUCUMAN, 1o. — En todos los sectores de la provincia reina gran actividad en vísperas de la llegada de la Sra. Eva Perón, anunciada para el 4 del corriente.

El principal motivo del viaje radica en el deseo de estar presente en el acto de inauguración del nuevo hogar-escuela construído por la Fundación de Ayuda Social que lleva su nombre. La llegada de la señora de Perón está anunciada para el día indicado a las 10.30. Tiénese preparado un gran recibimiento por parte de los gremios y pueblo en general. Acto seguido se trasladará a la Legislatura para asistir a la toma de posesión del mando por parte del nuevo gobernador, Sr. Fernando Riera.

El interventor del Partido Peronista, diputado nacional Sr. Benito Julio Otonello, ha dirigido un comunicado a los afiliados invitándolos a hacerse presentes en los actos preparados en honor de la señora de Perón. La policía, por su parte, ha adoptado diversas medidas a fin de permitir el desplazamiento de las columnas que se dirigirán a la gran concentración gremial a realizarse en horas de la tarde en la plaza Independencia.

**Regresó a Bs. Aires la señora de Perón**

BUENOS AIRES, 1o. — Procedente de San Juan, donde concurrió al sepelio de los restos del señor Ruperto Godoy, llegó a las 13 en el tren especial a la estación Retiro del Ferrocarril General Belgrano, la esposa del presidente de la República, señora María Eva Duarte de Perón.

Esperaron el arribo de la esposa del primer mandatario varios ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios y un numeroso público.

## Ha sido exonerado un funcionario ferroviario

BUENOS AIRES, 1o. — El Ministerio de Transportes dispuso exonerar al inspector administrativo perteneciente al departamento mecánico del Ferrocarril Nacional Manuel Belgrano, Sr. Carmine Paezello. Expresa que la conducta del mencionado funcionario demuestra una evidente peligrosidad, no sólo por los términos agraviantes que ha tenido para con representantes del Poder Ejecutivo, sino que atenta contra la armonía que debe reinar entre el personal de la repartición de la que depende.





## Mantuvo entrevistas con legisladores nacionales el Ing. Juan Hugo Caesar

BUENOS AIRES, 1o. El gobernador de Santa Fe, ingeniero Juan Hugo Caesar, visitó esta mañana la Cámara de Diputados de la Nación.

El mandatario santafesino conversó extensamente con el prosecretario de la Cámara de Diputados, señor Alberto Rosa, secretario del interventor del Partido Peronista en Santa Fe, diputado Lodovico Lavia. Luego de conferenciar con varios legisladores el gobernador almorzó en el comedor de la Cámara con los diputados nacionales Degreef, Bonino, Repetto, Lavia y Miel Asquía, este último presidente del bloque de diputados peronistas. También estaba presente el senador nacional Alejandro Giavarini.

En los círculos parlamentarios se aseguraba esta tarde que no prosperará en el seno del bloque de diputados peronistas ninguna iniciativa relacionada con la situación institucional de la provincia de Santa Fe que pretenden plantear algunos legisladores de ese sector, distanciados del ingeniero Caesar por diferencias políticas.

## Elevará un informe al P. Ejecutivo la comisión bicameral

BUENOS AIRES, 1o. — El presidente de la comisión bicameral diputado nacional señor José Emilio Visca, informó al mediodía a los periodistas que en las últimas horas de la tarde elevará al Poder Ejecutivo las actuaciones relacionadas con la investigación practicada acerca de la entrada ilegal de automóviles al país. Añade que actualmente fueron elevadas al gobierno las actuaciones vinculadas al esclarecimiento de una defraudación en gran escala, en la que se encuentra comprometida una firma extranjera que falsificó documentos públicos.

Sobre ambos asuntos el diputado Visca no dió a conocer mayores detalles.

**Procedimientos en Rosario**

ROSARIO, 1o. — Obedeciendo directivas de los miembros de la mesa directiva de la comisión bicameral los diputados nacionales señores José Emilio Visca y Rodolfo Decker, el delegado de la Policía Federal, señor Manuel Laureano Vega, con el oficial señor Ramón Ferro, en las últimas horas de ayer se apersonaron a la Universal Films instalada en la calle Rioja 921 para obtener la copia de la película "Narciso Negro" cuya exhibición fuera prohibida por las autoridades municipales de ésta.

El gerente de la mencionada sucursal respondió a la delegación policial que esa película se hallaba en Buenos Aires en la casa central. También fueron intervenidas la Federación Provincial del Magisterio y la Sociedad Unión del Magisterio. Según se informó se hará una investigación en sus libros. Fué intervenida la Unión Socialista Libertaria, situada en la calle Mitre 747.

## Prosigue investigándose el crimen de D. Torcuato

BUENOS AIRES, 1o. — En el juzgado de instrucción a cargo del Dr. Rivas Argüello se sigue trabajando en el sumario instruido con motivo del asesinato de Matilde Romero, hecho cometido el 4 de abril último, en la localidad de Don Torcuato y del que fué autor Domingo Massolo.

Con el fin de aclarar algunos hechos al margen del crimen, pero que servirán para abundar en detalles acerca de la personalidad moral de Massolo, el juez solicitó de la Policía Federal el paradero de una menor que trabajara un tiempo como sirvienta en el domicilio del homicida. Esta diligencia fué cumplida y la requerida prestó la declaración indagatoria ante el magistrado. Se trata de una joven de 13 a 14 años, de humilde aspecto, que concurrió al juzgado en compañía de su madre y una tía. Aclaró la menor que habiendo llegado del interior entró a trabajar en calidad de sirvienta en el domicilio de Massolo. Este en una oportunidad trató de abusarse apelando primero a las palabras y después por la violencia. Como Massolo intentara la misma maniobra en otra oportunidad, Matilde Romero le rogó que abandonara la casa, a lo que accedió la menor.

Esto es todo cuanto trascendió acerca de la declaración de la menor, aunque es posible que haya aportado otros detalles que aclaren algunos puntos que aparecen un tanto oscuros en el sumario.











TRUMAN — Un armamento moderno
este trío les dirige
con un consejo paterno:
no ha de ser para uso interno
sino... contra el que les dije.

## Celebraron sesión esta tarde las dos cámaras del Congreso nacional

BUENOS AIRES, 1o. — A las 16 se reunió el Senado con la asistencia de 18 de sus miembros y con la presidencia de su titular, Dr. Quijano.

La sesión está destinada a rendir homenaje al ex-gobernador de San Juan, señor Ruperto Godoy, recientemente fallecido. Posteriormente el cuerpo realizará una sesión especial de homenaje al presidente del Parlamento de Israel, Sr. J. Sprinzak.

**La sesión de Diputados**

BUENOS AIRES, 1o. — La Cámara de Diputados de la Nación se encuentra sesionando desde las 16 con asistencia de 81 de sus miembros y la presidencia del Dr. Héctor J. Cámpora.

Izó la bandera el señor **Ferrando**, del sector peronista, y luego de darse lectura de los asuntos entrados, pidió la palabra el señor **Mercader**, radical, rindiendo homenaje al ex diputado radical señor Francisco Eyto. (Sigue la sesión).

**Constitución de una comisión del Senado**

BUENOS AIRES, 1o. — Ha quedado constituída la comisión de asuntos políticos de la Cámara de Senadores. Ejercerá la presidencia el Sr. Mendiondo y como vocales han sido designados los señores Giavarini, Durán González, Enríquez, Madariaga, Scatamacchia, Viviani y Roldán.

## La Policía Federal informó acerca de un procedimiento en una sede del P. Comunista

BUENOS AIRES, 1o. — En el Departamento General de la Policía Federal se informó esta mañana acerca del procedimiento efectuado anoche en el comité del Partido Comunista, sito en la calle Corrientes 4345, donde fueron detenidos 25 hombres y 6 mujeres que se encontraban reunidos, según se informó, sin contar con autorización respectiva.

La información policial destaca que de las actuaciones sumariales se desprende que los detenidos venían realizando continuas reuniones clandestinas con el fin de introducirse en los gremios obreros y perturbar la acción sindical de la Confederación General del Trabajo. Entre los detenidos figura Domingo Barone, que fué candidato a diputado nacional por el Partido Comunista en esta capital, el que está calificado como elemento perturbador dentro de los gremios obreros.

## Fué detenido el autor de reiteradas estafas cometidas en Mendoza

MENDOZA, 1o. — De acuerdo con una información extraoficial se hallaría detenido en el Departamento Central de Policía el sujeto Agustín Montaldi a quien se acusa de estafas reiteradas por un monto total de cerca de 2.000.000 de pesos.

El detenido, que se dedicaba al comercio, había adquirido últimamente fuertes partidas de vino cuyo pago hizo mediante la extensión de pagarés a 30, 90 y 180 días, siendo prendada luego esa partida en diversos bancos de esta ciudad. Antes de huir a la capital y luego a Chile, donde fué detenido, Montaldi firmó numerosos cheques que entregó a comerciantes en pago de deudas, comprobándose posteriormente que carecía de fondos.

**Fué descubierta otra defraudación**

BUENOS AIRES, 1o. — Personal de la comisaría 46a., consiguió detener a los autores de una defraudación cometida en forma sistemática en perjuicio de fabricantes del interior del país.

Después de las averiguaciones originadas por varias denuncias, se procedió a la detención de Jorge Oscar Rocha, argentino de 24 años de edad, casado; Manuel Tobrynz, de 20; Leonidas Velázquez, de 30, y Tomás Rodríguez, de 25, quienes tenían instalada una oficina en la calle Cerrito 464. Los detenidos habían trabado relaciones con varios fabricantes de ladrillos y tejas del interior del país, recibiendo periódicamente vagones con esos materiales que los sujetos se comprometían a pagar a plazos que variaban entre los 30, 60 y 90 días. Como en algunos casos los fabricantes urgían el pago de los materiales, los detenidos extendían cheques que carecían de fondos. Se calcula que el monto total de lo defraudado alcanza a 120.000 pesos.

**La actuación de dos servidores de la Policía Federal**

BUENOS AIRES, 1o. — Por la orden del día de la Policía Federal, el jefe de la repartición general Arturo Bertollo, ha recomendado la actuación que correspondiera al jefe de Coordinación Federal, mayor Jorge M. Osinde y al comisario de la seccional 1ra. de policía, señor Vicente Gomellón. Se expresa que los nombrados establecieron la existencia de los delitos de falsificación de documentos, sellos, timbres y marcas de los que resultaron damnificadas desde hacía más de dos años la Dirección de Migraciones y el consulado español.

## El ministro de Educación de B. Aires retó a duelo a un diputado de la UCR

LA PLATA, 1o. — El ministro de Educación, Dr. Julio César Avanza, planteó una cuestión caballeresca al presidente del bloque radical de la Cámara de Diputados, Dr. Allende, con motivo de apreciaciones que éste formulara durante una sesión del cuerpo sobre la forma en que se había dispuesto un desagravio a la memoria del general San Martín en las escuelas provinciales, a raíz del episodio del que fuera protagonista el diputado radical Caseila Piñero.

Los representantes de los Dres. Avanza y Allende mantuvieron esta mañana una larga deliberación en el despacho del presidente de la Cámara de Diputados. Según ha trascendido no se pudo arribar a ninguna solución, resolviéndose, en consecuencia, la concertación de un lance caballeresco que se realizaría mañana en un lugar determinado. Las condiciones establecidas para el duelo son a pistola, a 25 pasos y con un disparo por cada parte.

## Será intensificada la vacunación en diversos distritos de Entre Ríos

PARANA, 1o. — El Ministerio de Salud Pública ha destacado comisiones al interior de la provincia con el propósito de intensificar la vacunación contra la viruela, fiebre tifoidea, coqueluche y otras enfermedades infecto-contagiosas. Una de ellas se trasladará al departamento Colón para vacunar contra la fiebre tifoidea a los pobladores de El Brillante, El Colorado y Colonia San José, zona que por resolución de dicha secretaría de Estado ha sido declarada de vacunación. Otra comisión viajará a Santa Elena y otra a Villa Hernandarias, Puerto Víboras y Puerto Algarrobo.

Finalmente una comisión de desinfección viajará a La Paz para proceder a la desinfección de viviendas.

**Hállanse en Concordia funcionarios de Ayuda Social**

PARANA, 1o. Se encuentran en Concordia funcionarios de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón. El viaje de los mismos se relaciona con la próxima iniciación de los trabajos del Hospital de Niños y del barrio de viviendas para obreros. Para el Hospital de Niños la Municipalidad donará las cuatro manzanas de la plaza La Tablada y para las viviendas económicas diez manzanas en el barrio del Palomar.

**[illegible]**

PARANA, 1o. — Los señores Ing. Juan Francisco Murrogh Bernard, Dr. Justo G. Medina y Dr. Conrado M. Echevarne concurrirán en carácter de delegados titulares de Entre Ríos a la reunión que celebrará el 19 del corriente en la capital federal el Partido Demócrata. En dicha reunión se constituirán las nuevas autoridades de la agrupación y se considerarán la actual situación del país y la orientación partidaria en el futuro.

**Dos profesores visitaron la Universidad Popular**

PARANA, 1o. — Visitaron el local de la Universidad Popular el Sr. J. Mariano y su señora Angela Valenzuela, integrantes de la comisión directiva de la Asociación Cultural y Biblioteca "Alborada" de la ciudad de La Plata y profesores de la Universidad Popular que funciona en dicha ciudad bonaerense con el patrocinio de la misma entidad.

La señora de Mariano es además, secretaria ad-honorem de la Escuela de Periodismo que funciona en La Plata con el patrocinio del Círculo de Periodistas de la Provincia de Buenos Aires.

**Sepelio de los restos del Dr. Monlé**

PARANA, 1o. — Se efectuó esta tarde en el cementerio municipal de esta ciudad, el sepelio de los restos del Dr. Teófilo Monlé. A la ceremonia concurrió una numerosa concurrencia y en representación del Ministerio de Salud Pública hicieron acto de presencia los Dres. Alfredo Gardini Guerra y Mora y el señor Julio C. Miró. Entre otras entidades se adhirieron al duelo el Círculo Médico, el Club Social, Jockey Club, la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical y el Comité de la misma agrupación.

Despidieron los restos los Dres. Rafael Badaró, Enrique Mihura y Enrique Rosillo.

### RAFAELA
## Será traída en avión desde Buenos Aires la llama de la argentinidad

RAFAELA, 1o. — Ayer partieron para Buenos Aires las señoritas Tiscornia y Bonfils, de la Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 29 y el señor Leonardo Sánchez Clemares, del Instituto Nacional Sanmartiniano, para acompañar el sábado la llama de la argentinidad que será tomada de la catedral metropolitana para la escuela de referencia.

El regreso de la comitiva se realizará en avión de la aeronáutica nacional y su arribo a ésta se anuncia para las 9 del día indicado.

Una vez en esta ciudad la llama de la argentinidad, será bendecida en el templo de San Rafael y desde allí se la conducirá al local de la Escuela Técnica Profesional para Mujeres, situada en la avenida Lehmann.

Durante la ceremonia de instalar la llama que será presenciada por delegaciones de alumnos de todas las escuelas locales, autoridades y público, hablará en representación del Instituto Nacional Sanmartiniano, filial Rafaela, el señor A. Lamothe y, posteriormente, las autoridades del establecimiento de enseñanza aludido ofrecerán un vino de honor.

**Rotary Club:** Esta noche celebrará su reunión habitual el Rotary Club, sesión en que se considerarán diversos asuntos vinculados a la organización de una asamblea distrital a realizarse a mediados del mes próximo con la concurrencia de rotarios de ciudades y pueblos vecinos.

**Escolares:** Se encuentra en esta ciudad, donde ha establecido la sede de la sección 2a., circuito D, de la inspección de escuelas provinciales, el señor Alberto D. Andino, el que está visitando los establecimientos de enseñanza correspondientes a su jurisdicción.

### SAN JUSTO
## Nueva mesa directiva de una cooperadora escolar

SAN JUSTO, 1o. — La asociación cooperadora de la escuela nacional No. 157, celebró recientemente asamblea de asociados, procediendo a elegir las nuevas autoridades para un nuevo período estatutario y aprobar la memoria y balance presentados por las autoridades salientes.

La nueva mesa directiva quedó integrada con los siguientes asociados: presidente Manuel J. G. Candelero; vice Juan Costarán; secretario Julio J. H. Battistig; pro Martín R. Villarreal; tesorero Luis Bayué; pro Pantaleón Cerrudo; vocales Antonio Díaz, Antonio Marini, Alma P. de Beguerin y María Luisa de Ordóñez; vocales suplentes Esteban Cheduk, Alejandro V. Carletta; revisadores de cuentas Domingo Giménez y Vidal Benavídez; asesor R. V. Sumaní.

**Mejoras a empleados de comercio.** — Con la mediación del secretario de [illegible] de la subdelegación regional de Santa Fe del Ministerio de Trabajo y Previsión fué suscripto entre el Centro de Empleados de Comercio y los comerciantes de esta localidad, un convenio de mejoras por el cual los empleados percibirán el [illegible] aumento sobre los sueldos establecidos por el convenio No. 108.

El citado convenio rige desde el 1o. de marzo de 1950, y su duración será de un año a contar de la fecha expresada.

**Aumento de la leche.** — Los tamberos de esta localidad han comunicado a sus clientes que desde hoy el precio del litro de leche será de $ 0.40, de acuerdo con una resolución reciente del gremio.

### CRESPO
## Renovó sus autoridades la biblioteca Zeballos

CRESPO, 1o. — La biblioteca popular Estanislao Zeballos se reunió en asamblea ordinaria dando a conocer su presidente en la misma, la memoria y balance del ejercicio vencido y procediéndose a elegir las nuevas autoridades del organismo en la forma siguiente: presidente Julio C. Venturini; vice Segundo Nardoni; secretario Enrique A. W[illegible]; tesorero Joaquín [illegible]; vocales Sebastián Puig, Orlando Reifferer, Reynaldo Maulier; revisores de cuentas Jacinto Monserrat y Dr. Carlos P. Ferrari.

**Acto postergado.** — La cooperadora escolar del distrito había organizado para el 21 del mes en curso un acto en homenaje al Libertador frente a la comisaría, resolviendo sus autoridades postergarlo para el 20 de junio a las 16.30, día del creador de la bandera nacional.















EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Rgtro. de propiedad intelectual 314212

## Construcción de cercas y aceras

La resolución del Concejo Deliberante ampliando el perímetro establecido por la ordenanza 4098 y otorgando un plazo de noventa días para que los propietarios de inmuebles ubicados dentro del mismo procedan a la construcción de cercas y veredas, contempla una necesidad edilicia indiscutible. A pesar de las disposiciones terminantes de la ordenanza citada, que obliga a la construcción y conservación en buen estado de veredas y tapiales, y de los sucesivos plazos que en atención a determinadas circunstancias se han acordado, son muchos los propietarios que se han mostrado remisos al cumplimiento de aquellas obligaciones, como es fácil advertirlo si se hace una recorrida por los distintos barrios y aun en las zonas del pleno centro.

Un inventario que se hiciera al respecto permitiría comprobar hasta qué punto es importante el problema. Son numerosos los terrenos baldíos existentes en la ciudad que no cuentan con el tapial reglamentario y ello ocurre en lugares muy próximos a la zona céntrica. Tales terrenos se convierten en depósitos de desperdicios y constituyen focos antihigiénicos que conspiran contra el estado sanitario y son un motivo de molestias para los vecinos. En muchos casos se dejan crecer los yuyos con lo cual se contravienen las disposiciones municipales que obligan a tener aquellos terrenos limpios y libres de malezas. Es muy común que también falten las veredas correspondientes. Todo ello conspira contra el aseo y la estética edilicias y trae aparejados diversos inconvenientes para los vecinos.

La conservación de las veredas, por otra parte, deja mucho que desear, siendo común la existencia de baldosas flojas que no son aseguradas o que no se reemplacen las destruídas, con lo cual se ofrece un aspecto de abandono en pleno centro urbano y se provocan serios inconvenientes a los peatones, principalmente en los días de lluvia.

Los plazos que se han estado acordando para dar cumplimiento a las ordenanzas y las amenazas de aplicar las penalidades correspondientes no han surtido los efectos deseados sino en una mínima parte. El Concejo Deliberante acaba de aprobar un nuevo plazo de noventa días para que se dé cumplimiento a la ordenanza 4098. Vencido este término, sería llegado el momento de que las autoridades comunales se muestren enérgicas en la aplicación de las distintas previsiones que contiene la citada ordenanza, entre las que figura la construcción de las cercas y veredas por administración, por cuenta del propietario, sin perjuicio de las penalidades que corresponden por las infracciones en que se incurre.

Muchos de los factores que hace algunos años pudieron influir para que se obrara con cierta prudencia con los propietarios remisos han desaparecido y en los momentos actuales no se pueden esgrimir argumentos realmente valederos para justificar el incumplimiento de obligaciones que imponen las ordenanzas, con el fin de cuidar el aspecto edilicio y asegurar ciertas normas en beneficio de la higiene y seguridad que debe imperar en el radio urbano. En este sentido, hace unos días hemos destacado lo que se está haciendo en la capital federal y otras ciudades, donde se ha cortado por lo sano disponiendo la ejecución de trabajos de limpieza e higiene de los baldíos, la construcción de cercas y veredas y otras obras por cuenta de los propietarios, como un medio de asegurar el cumplimiento de las obligaciones que les incumben. Si los plazos y conminaciones no dan resultados, la acción directa de la comuna es la medida más efectiva para lograr los resultados efectivos que se persigue con las disposiciones municipales a que nos referimos.

## Instrucción pública

### ESCUELA SUPERIOR NACIONAL DE COMERCIO

**Acto de honradez de un alumno**

A raíz de que la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo puso en conocimiento de la dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", que el alumno de 1er. año, Raúl Pascualín Meneghetti hizo entrega a esa institución de una cartera con más de dos mil pesos en efectivo, que dicho menor encontró el 25 de mayo y la sociedad devolvió a su dueño, la señora Elvira Cortizo de Vigliani, inspectora técnica de enseñanza, a cargo interinamente de la dirección de la escuela, en acto público hizo conocer el acto de honradez de Raúl Pascualín Meneghetti, destacándolo como digno de un buen estudiante.

### ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

**Homenaje al Libertador General San Martín**

Organizado por la Comisión de Actos Públicos, el sábado a las 8.30, tendrá lugar la inauguración de un altar sanmartiniano en el hall de la Casa del Maestro acto con el que se inicia una serie de homenajes al Libertador General San Martín.

La señora Haydée Guy de Vigo, vicepresidenta de la entidad, hablará para referirse a la significación del homenaje.

La Comisión de Actos Públicos invita muy especialmente al magisterio y público a este acto.

**El segundo Congreso de Asociaciones Cooperadoras Escolares**

De acuerdo con el programa establecido para las disertaciones radiotelefónicas, mañana a las 19, el doctor Clodomiro Amado, presidente de la comisión No. 1, disertará por Radio Santa Fe LT 9, refiriéndose a los propósitos perseguidos con la realización del 2o. Congreso.

**Nuevos delegados**

De la Asociación Cooperadora de la escuela No. 624 de Klm. 85, Sr. Vicente José Berra; Esc. No. ... de Laguna Paiva, Sr. Eduardo Mario Dávila; Esc. No. 298 de Castelegno, Sr. José Testa; Esc. No. 738 de Colonia Adela Portugalete, Sr. Juan Martinizzi; Escuela Profesional para Mujeres No. 42 de Casilda, Sr. Severino Zandetti; Esc. No. 122 de Carmen del Sauce, Sr. Agustín Ciriaci; Esc. No. 1921 de Colonia Helvecia, Sr. Francisco Ramanessi; Esc. No. 110 de Colonia Macías, Dr. Eladio A. Antonucci; Esc. No. 932 de Estancia El Lucero, Sr. Julio Conrado Albarracín; Escuela Fábrica de Mecánica Agrícola, Sr. Julio Rentagha; Esc. Klm. 12 de Colonia San José, Esc. No. 420 de Logroño, Sra. Delia B. de Gazzolo; Esc. No. 946 de Colonia Ituzaingó, Sr. Atilio F. Bandacco; Esc. No. 732 de Tacurarandi, Sr. Carlos O. González; Esc. No. 25 de Santa Fe, Sr. Samuel Cadoche; Esc. No. 965 de Chovet, Sr. Primo Biaggi.

**Escuela de Capacitación Obrera de la Nación**

Con motivo del Día del Aprendiz, que será celebrado en todo el país el 3 del corriente, en la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación, se realizará un acto en que hablará el señor Guillermo L. Frade, grado, encargado de los cursos. Después se efectuará una exhibición de cine técnico-cultural, con la colaboración de la Dirección del Cinematógrafo Escolar de la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Normales y Primarias.

El acto tendrá lugar en el local del Club Tramfuerza, en calles Dorrego y Gob. Candioti, cedido por sus autoridades.

Posteriormente se realizará una asamblea de la Asociación Cooperadora de la Escuela, dándose cuenta de la obra cumplida en 1949 y se procederá a la renovación de la C.D.

## Notas

**Bajo el terror**

Una hija del eminente novelista y autor de ensayos León Tolstoi, la cual reside actualmente en una propiedad rural de los Estados Unidos, ha declarado que es tal el terror en Rusia, que seis millones de partidarios del régimen comunista y otros doscientos ochenta millones de personas sin filiación política conocida, desearían abandonar el territorio de su patria para vivir con tranquilidad en cualquier otro país. Si la afirmación de la condesa Tolstoi no es, como pudiera pensarse, exagerada, la misma significa que todo el pueblo de las repúblicas soviéticas, tanto europeas como asiáticas, está anhelando emigrar en cuanto se le presente una oportunidad favorable.

Igual cosa se dice de la mayor parte del pueblo español y de otros varios a los que se supone sujetos a un régimen de terror político insoportable. Y si otro tanto acontece en China bajo el nuevo gobierno de Tientsin, hay que reconocer que las dos terceras partes de la humanidad tienen tanto miedo a los delatores y a la policía encargada de velar por el orden público y el acatamiento de las autoridades, que desearía abandonar cuanto tiene y renunciar a seguir habitando en su tierra natal para no sufrir dicho miedo.

Es de imaginar que en tales relatos sobre los climas de terror político reinantes en extensas zonas del mundo, habrá siempre algo de exageración y no poco afán de proselitismo en favor de las opiniones y creencias de aquellos a quienes los regímenes que critican han perjudicado. Pero, desde luego, ello sucede por haber declinado en casi todas partes las franquicias o libertades que, con el nombre de derechos humanos, estaban inscriptas en las leyes fundamentales de todas las naciones civilizadas. El fenómeno de que tratamos es aún más grave de lo que parece; pues aun cuando esas libertades siguen figurando en las leyes susodichas, o por lo menos en la mayoría de éstas, las cuales incluyen hoy nuevas disposiciones que amplían la esfera de los derechos en cuestión, el uso y valor de éstos es discrecional allí donde las autoridades temen el ejercicio de dichas libertades por el pueblo. Estas quedan "aplazadas", por decirlo de algún modo, hasta que el temor oficial desaparezca, mientras se adoptan rigurosas precauciones para asegurar la estabilidad del poder público o de las instituciones en que éste se manifiesta. En tanto pues, que no haya garantías contra el miedo, el deseo de aislarse en lo posible o de emigrar a los países en que el pavor de los ciudadanos no debilita el pulso de la vida colectiva, será tan fuerte como el ansia de respirar con desahogo que los enfermos del pecho sienten.

## Legislativas

**Cámara de Diputados**

El diputado por La Capital señor Angel Muchiutti ha presentado un proyecto de comunicación en que propicia que la Cámara se dirija al Poder Ejecutivo, solicitándole que adopte las medidas que considere oportunas para que en las zonas suburbanas del municipio de La Capital, se entreguen en propiedad y sin cargo los terrenos fiscales a todas aquellas personas que han construido viviendas consideradas de emergencia, procediendo asimismo, por intermedio de la Municipalidad, a la urbanización de los barrios que se hubiesen formado con ese tipo de construcciones. Señala el autor que tiende a promover la preocupación de los poderes públicos por solucionar la situación que se les plantea a los propietarios de viviendas modestas de los genéricamente denominados "ranchos" y que han sido levantados en las inmediaciones de los ríos en zonas suburbanas. "Es frecuente, dice, el caso que periódicamente se registra de numerosas personas obligadas por imposibilidad de conseguir viviendas para habitación, levantar su rancho o casa de adobe en terrenos fiscales. Más aún, en época de inundaciones o de ejecución de grandes obras de saneamiento del río Salado, se producen los éxodos de familias numerosas que forzosamente tienen que resolver sus problemas recurriendo a la construcción de ranchos o viviendas de emergencia que en el transcurso de los años se transforman en definitivas. El caso actual de los vecinos del barrio Centenario que han tenido que abandonar sus viviendas y se han concentrado formando un nuevo y populoso barrio en la zona oeste limítrofe con las vías del F. C. General B. Mitre, confirma la necesidad y urgencia de que se arbitre un régimen legal que asegure a quienes con su propio esfuerzo han levantado su vivienda, con la posesión tranquila del terreno".

Finaliza señalando que el nuevo régimen instituído por la Constitución provincial para el municipio de La Capital que autoriza la intervención del P. E. en la solución de problemas de esta naturaleza, hace procedente esta aspiración.

# El Concejo Deliberante sancionó anoche la ordenanza de reglamento general del tránsito

Con la reunión efectuada ayer por el Concejo Deliberante el cuerpo puso término al primer período ordinario del año. Tal como anticipamos anoche, el asunto fundamental considerado fué el proyecto de reglamento general del tránsito que demandó un prolongado tiempo, especialmente en lo que se refiere a las reformas introducidas en la parte que trata de los taxímetros.

En primer lugar se aprobó un decreto de la presidencia designando al personal para ocupar los cargos creados por ordenanza 1504. Sobre tablas fué tratado un proyecto del concejal Ruiz Díaz modificando el Art. 1o. de la Ord. 4428 en el sentido de que las casas de compra venta podrán establecerse dentro de un radio no menor de 250 metros del Banco Municipal. El autor fundó su iniciativa aportando diversos antecedentes y Cáceres sostuvo sus puntos de vista contrarios a estas limitaciones, entendiendo entre otras cosas que la falta de locales hacía impracticable la ordenanza original. Ruiz Díaz hizo aclaraciones y hubo cambios de frases con el miembro radical, votándose por último favorablemente.

**Préstamo de la C. de Jubilaciones al Hogar Propio**

Se aprobó después un proyecto de ordenanza, autorizando a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, a entregar en préstamo al Hogar Propio Municipal, de los fondos depositados en el Banco Municipal, la suma de $ 500.000, al uno por ciento de interés anual.

El Hogar Propio reintegrará este importe en veinte cuotas anuales de $ 25.000, a las que se agregará el importe proporcional del interés. La Municipalidad será subsidiariamente responsable del reintegro del préstamo mencionado. Los fondos se destinarán exclusivamente al otorgamiento de créditos a las personas que así lo hubieren solicitado, hasta un máximo de $ 30.000. Por último, se reduce a 60 días el plazo para realizar todos los trámites relacionados con los préstamos.

Bonaiuto lo informó expresando que tiene como finalidad resolver dentro del municipio el problema de la vivienda, dado que se podrán atender solicitudes de préstamo, ahora paralizadas. Apoyó el doctor Cáceres, entendiendo que no se lesionan los intereses de la Caja de Jubilaciones.

**Ubicación del frente de la estatua del Gral. San Martín**

El tratamiento de una comunicación al P. E. para que disponga las consultas necesarias ante las autoridades civiles, militares, Academia de la Historia e Instituto Sanmartiniano sobre la ubicación del frente real y verdadero que debe llevar la estatua del Libertador, por considerar que la posición actual no es la correcta, motivó un interesante debate. Ruiz Díaz expresó que hay discusiones sobre la ubicación, no solamente en el orden local. Recordó la figura de San Martín y manifestó que juzgaba fundamental la orientación geográfica de sus campañas para resolver la situación planteada.

Cáceres fundó la disidencia de la minoría en que sus miembros entendían que era el mismo cuerpo quien debía estudiar el asunto y realizar por lo tanto, las consultas al Instituto Sanmartiniano en forma directa. Dijo sí, que la orientación que se debe dar a la estatua hasta ahora ha provocado disidencias. Algunos historiadores sostienen que el índice debe señalar los Andes, como indicando su paso para el cumplimiento de su campaña libertadora; otros que la intención del artista fué señalar el objetivo que le dió a O'Higgins, y hay quienes sostienen que indica a Lima como objetivo para liquidar la potencialidad de la madre patria. Arzamendia coincidió en que hay varias opiniones y citó la opinión de historiadores. Por último, Ruiz Díaz y Bonaiuto aportaron otros antecedentes y se votó en forma afirmativa.

—Aprobóse también una resolución del D. E. del 7 de marzo de 1944 y agregados, sobre cesantía del empleado Ramos, quien solicitó devolución de sus aportes. El D. E. no hizo lugar a la petición y la C. de Gobierno después de estudiar el asunto, resolvió aprobar ese temperamento.

**El Reglamento General del Tránsito**

Ayer anticipamos la parte fundamental de las reformas introducidas en el capítulo referente a Taxímetros. El señor Ruiz Díaz, que informó el despacho, indicó que el municipio carecía de una ordenanza de tránsito que contemplara integramente el problema. Se refirió al anteproyecto del D. E., trabajo que significa un considerable esfuerzo, pero que no fué considerado, pues su cotejo con la ordenanza que rige en Rosario demostró que no era tan completo como ésta. Por eso la Comisión de Gobierno ha adecuado el proyecto en discusión a la ordenanza rosarina, y en cuanto al reglamento de taxímetros se lo ha transformado, previa discusión con los dirigentes del Sindicato de Taximetristas Unidos de Santa Fe. Se ha proyectado, pues, todo lo que se relaciona con la iniciación de las gestiones para obtener licencia hasta la culminación de la concesión, teniendo en cuenta el interés sindical, el interés social y el del Estado. Por primera vez en una ordenanza, tiene presencia real y legítima el sindicato.

Explicó los propósitos de las reformas y los que habían orientado la creación de una Comisión Paritaria que actuará como órgano de concesión, siendo sus funciones resolver los pedidos de licencias y demás problemas del servicio; contempla también lo relativo a la fijación del máximo de vehículos, con aumento según el acrecentamiento de la población. A este respecto aseguró que se han tenido en cuenta los intereses de los taximetristas y las necesidades de los usuarios. La limitación de hasta dos chapas para cada taximetrista, evita que unos pocos se beneficien en desmedro de la generalidad. Las licencias concedidas hasta la fecha serán revisadas por la Comisión Paritaria, lo que permitirá que continúen actuando los verdaderos trabajadores. Hizo otras consideraciones y terminó diciendo que tiene la esperanza de que esta reglamentación llenará las necesidades del público y satisfará los requerimientos del trabajo en general.

Cáceres opinó que desde un punto de vista general la presentación del proyecto es meritoria y será beneficiosa en el caso particular de los taximetristas. Indicó que al tratarse el proyecto en particular, haría objeciones a algunos artículos.

Se votó en general el despacho y se aprobó, pasándose después a su consideración en particular. Sin discusión se aprobaron 253 artículos. En el 254, referente a los autos de alquiler, se hizo un agregado aclaratorio, y al tratarse el 255 Cáceres dijo que la chapa es un derecho no cedible que tiene el Estado; pero como para su transferencia se ha puesto un plazo de tres años, ello evitará maniobras.

Posteriormente, varios miembros del cuerpo hicieron mención a la conducta observada por algunos conductores de taxímetros, lo que conspiraba contra el prestigio del gremio, destacando que traían a colación los casos por ellos conocidos con el ánimo de que en lo futuro, con el control del sindicato y con el reglamento que se aprobaría, ello no se repitiera.

Con ligeras modificaciones fueron aprobados los otros artículos hasta llegar al 307, que declara caducos todos los pedidos de licencias. Teniendo en cuenta un principio de equidad, Cáceres opinó que no podía desplazarse a los que ya tienen formulado el pedido, privándolos de la prioridad que habían conseguido. Miembros de la mayoría sostuvieron entonces que había sólo 25 plazas disponibles por lo cual había que colocar a todos los recurrentes en igualdad de condiciones. Este artículo se aprobó con el voto de la mayoría.

Una vez que en particular se votaron los otros artículos del despacho, Correa aprovechó la presencia de miembros del Sindicato de Taximetristas, para expresar que ha terminado de discutirse y aprobarse una ordenanza que contempla las aspiraciones del gremio, de los usuarios y del Estado. En consecuencia, expresa sus deseos de que los dirigentes sean portadores de su expresión, para que el gremio colabore en su cumplimiento.

**Se cobrará por el transporte de ciertos bultos**

En el artículo 279 de esta ordenanza se establece que todos los conductores están obligados a transportar los equipajes que lleve el pasajero, tales como maletines, bultos, valijas, etc., siempre que no excedan de 0.50 mts. de largo por 0.40 de ancho. Los conductores quedan eximidos de la obligación de transportar cualquier clase de equipaje que exceda esas dimensiones, pero mediante un acuerdo con el pasajero, lo harán percibiendo 0.50 por cada uno de los bultos de medidas superiores a las expresadas.

**Homenajes**

Antonini recordó el duelo que aflige a San Juan y a la Nación por el fallecimiento del gobernador, Dr. Ruperto Godoy, expresando que "nosotros, los que vivimos las inquietudes de la vida nacional, no podíamos pasar por alto la congoja que esta desaparición ha provocado". Pidió que el cuerpo se pusiera de pie y guardara un minuto de silencio. Cáceres se adhirió en nombre de la minoría, rindiéndose el homenaje propuesto.

Posteriormente, este último miembro radical se refirió al fallecimiento del Dr. Clementino S. Paredes, figura querida en la ciudad, cuyas virtudes ciudadanas reconoció, destacando que los documentos históricos que poseía eran de indudable valor para los estudiosos. Pidió igual homenaje. Por su parte, Arzamendia habló de la desaparición de Rosario Vera Peñaloza, cuya preocupación por la enseñanza era bien conocida. Bonaiuto destacó la figuración nacional de la educadora, y luego que se hubieron adherido Correa y Ruiz Díaz, el cuerpo se puso de pie.

De inmediato se levantó la sesión. El cuerpo había sesionado durante 4 horas continuas.

## Casa Gris

**Las actividades del gobernador**

Se anuncia para mañana la llegada del gobernador de la provincia, que se encuentra en la capital federal, acompañado por el ministro de Hacienda señor Enrique Vilamajó y el secretario general de la gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez.

**El agasajo a la prensa**

Mañana por la noche, en el salón blanco de la gobernación, se realizará el agasajo ofrecido por el gobernador de la provincia para expresar su reconocimiento a la prensa por la colaboración en la difusión de los actos de gobierno durante el primer año de su gestión administrativa.

Consistirá el agasajo en una comida, a la que asistirán el vicegobernador, Dr. Alvaro González; los ministros; el presidente de la Corte Suprema de Justicia; los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, y el secretario general de la gobernación.

**El vicegobernador**

En su despacho del Senado, el Dr. Alvaro González recibió al presidente pro-témpore del Senado, Dr. Luis C. Bonsembiante; al presidente del bloque peronista del Senado, Dr. Enrique A. Roulet, y al senador señor Alberto Huber; a los diputados Sres. María O. Amaolo y Pablo L. Mottier; recibió además a una delegación de la Unión Vecinal de Santo Tomé.

**Ministerio de Salud Pública**

El ministro de Salud Pública, Dr. Roberto Lavagna se ausentó a Rosario; esta mañana instaló su despacho en la Jefatura de Policía; el subsecretario don Antonio Rodenas atendió los asuntos en el ministerio recibiendo al senador señor R. D. Brito; a los diputados señores Manuel Candelero Casino y Alfredo Noresse, y a las damas de la comisión directiva del Hogar de Ancianos de esta ciudad.

**Por los ministerios**

El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, recibió al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Juan J. Trillas; al senador Alberto Huber y a los diputados Sres. Angel Brovelli y Andrés Sandoval.

—El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, recibió al provincial de la Orden de San Francisco, fray J. Martinengo; al presidente de la Corte Suprema de Justicia; al senador Sr. Raúl D. Brito; a los diputados señores Antonio Marlio, Francisco T. Cobelli, Adolfo Pallanza, Héctor Castaño, Albino Ferrari, Federico R. Pintos, Pedro Rosa, Miguel Rabellino, Francisco Roig, Leopoldo Zecca, José B. Salina y Alfredo Noresse.

—Atendió su despacho el ministro de Obras Públicas ingeniero Luis Sobrino Aranda, que recibió a funcionarios de su departamento.

## Universitarias

**Primeras Jornadas Universitarias**

Tendrá lugar esta noche a las 21, en el salón del Consejo de Educación, el primer debate de las Jornadas Universitarias que se basará en el tema: "Amor".

Se invita a profesores y universitarios a concurrir.

**Centro de Estudiantes de Derecho**

El Centro de Estudiantes de Derecho cita a sus afiliados a asamblea general ordinaria para el sábado 3 a las 13, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. Consideración de la memoria y balance.

**Centro de Estudiantes de Ingeniería Química**

Las autoridades del organismo del epígrafe citan a los alumnos que adeuden más de dos materias a una reunión que mañana, a las 21, se llevará a cabo en el Club Universitario.

Durante el transcurso de la misma se informará a los interesados sobre la entrevista efectuada con el rector de la Universidad, Ing. Angel Guido, relacionada con el problema que preocupa a los estudiantes de la facultad que adeudan más de dos materias.

El Ing. Guido, de acuerdo con lo que informan las autoridades del centro, señaló la posibilidad de ingresar al curso inmediato superior, teniendo en cuenta los exámenes mensuales y las reformas del sistema de promoción en estudio.

## Recaudación aduanera

**En mayo se recaudaron $ 35.657.36**

Ha sido importante la recaudación de la Aduana durante el mes pasado. En efecto, se obtuvieron, por diversos conceptos, $ 35.657.36, cifra superior en más de $ 10.000 a la del mismo mes del año anterior, que fué de $ 25.447.55.

Hasta el 31 de mayo y a contar del 1o. de enero del corriente año la recaudación alcanzó a $ 161.557.70, mientras que en igual lapso de 1949 fué de $ 127.185.16. La diferencia a favor de 1950 es de $ 34.372.54.

Cabe consignar que con respecto al mes de abril de este año, se ha operado una disminución apreciable, debiéndose ello a que ha sido menor el movimiento de ultramarinos. En esferas marítimas se tiene la impresión de que el calado actual del puerto y zona de acceso será aprovechado, no solamente para exportar la existencia de expeller de lino que alcanza a unas 8.000 toneladas, sino también para el lino que está llegando en grandes cantidades por camiones. Las condiciones favorables para la navegación de alto bordo facilitarán el cargamento de un tonelaje razonable, tal como ocurrió en los meses anteriores.

Aunque se opina que la altura de las aguas se mantendrá en un nivel bastante elevado, es necesario aprovechar ahora el río, para evitar los inconvenientes tantas veces señalados que se producen en la época en que culmina la bajante durante los meses de primavera.

## Movimiento político

**U.C.R. (COMITE NACIONAL)**

El sábado 3 del corriente se efectuará en la Plaza Constituyentes el acto de afirmación de la doctrina radical organizado por las autoridades partidarias. Hablarán la señorita Ana María Caffaratti; los diputados nacionales Arturo Illia, Emir Mercader, Raúl Uranga y José Pérez Martín; el diputado provincial Rodolfo Weidmann y los doctores Manuel J. Mántaras y Alfredo Grassi.

**PARTIDO PERONISTA**

**Unidad Básica de la 5a. Sección**

El Ateneo General Martín Güemes, de la Unidad Básica de la Sección Quinta del Partido Peronista, ha programado diversos actos de extensión cultural y deportiva. El primero de ellos se realizará mañana, a las 21, en Güemes 4263, con una conferencia a cargo del asesor letrado doctor José María Martínez, sobre el tema "El sindicalismo en el movimiento peronista".

## Municipales

**Actividades del intendente**

Mucha actividad se registró durante la mañana en la intendencia municipal. El Dr. Beney atendió a varios concejales, legisladores, delegaciones obreras y funcionarios.

**El 4 de junio habrá un acto artístico**

Integrando el programa de festejos con que será celebrado el próximo 4 de junio, ese día a las 18.30 en la plaza Mayo se realizará un acto artístico al que asistirán las autoridades provinciales, legisladores y gremios de la ciudad.

El programa contará con la participación de figuras de nuestro ambiente artístico y radial. En un espectáculo animado por el recitador Alberto Flores, actuarán entre otros la cancionista Ana María Torres, el trío de guitarras integrado por los hermanos Mehaudy y García, la orquesta de Raymundo Grasso y el coro de la Escuela de Música de la Universidad Nacional del Litoral.

## Sociedad de Turismo y Estudio del Magisterio

**El domingo próximo realizará su asamblea ordinaria**

El domingo próximo a las 9, se reunirá en el local de la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2134, la asamblea general ordinaria de socios convocada por la Sociedad de Turismo y Estudio del Magisterio.

Se considerarán la memoria y el balance del ejercicio vencido y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva. Se tratarán, además, otros asuntos de interés para las actividades de la institución.

## Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

**Actividades del titular de la dependencia**

El delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Carlos Márquez Sanabria, después de resolver problemas pendientes y trámites de expedientes de las subdelegaciones de Rafaela y Reconquista, atendió a las siguientes organizaciones obreras: Asociación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines; Centro Empleados de Comercio; Sindicato Obreros Aceiteros; Unión Obrera de la Construcción; Asociación del Personal de la Industria Láctea; Sociedad de Mozos de Santa Fe. Atendió también al prosecretario de la Cámara de Diputados Sr. Miguel Ritvo, al secretario general de la C.G.T. local Sr. Elio Calamante, al diputado señor Héctor Amaolo, etc.

**Reunión de obreros y productores lácteos**

Mañana volverá a reunirse la comisión de productores lácteos de los establecimientos "La Técnica", Salvador Macagno, Unión Tamberos etc., que comenzó ayer sus deliberaciones con la actuación del delegado regional y del inspector de delegaciones señor Luis E. Ponce. Según la información suministrada al respecto, se adelanta que los empleadores reconocerán los jornales estipulados en el reciente arreglo finalizado en la capital federal y demás condiciones que dió por resultado la terminación de la huelga de los trabajadores de la industria láctea.

**Cierre de la fábrica "Oleaginosa Río Cuarto"**

Se realizó una reunión conjunta de representantes patronales y obreros de la fábrica "Oleaginosa Río 4o." de San José del Rincón, ante la presencia del delegado regional Sr. Márquez Sanabria. Ambas partes expusieron la posibilidad del cierre definitivo del establecimiento de referencia dentro de poco. Después de extensas deliberaciones se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el sábado próximo para volver a considerar la situación.

Los obreros acusan a los empleadores de pretender sabotear la producción y, en salvaguarda de ello se han dirigido telegráficamente al ministro de Industria y Comercio, a la gerencia del establecimiento en Río 4o. y a la central obrera de los aceiteros en Buenos Aires. En la reunión de referencia participó también un representante de la C.G.T.

**Convenio de los metalúrgicos de Sunchales**

El inspector de subdelegaciones regionales Sr. Alberto Milesi presidirá en Rafaela una reunión especialmente convocada, a los fines de la aplicación definitiva del convenio nacional de obreros metalúrgicos en la localidad de Sunchales.

## Pide la modificación de la Ley de Jubilaciones la U. del Personal Provincial

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe se ha dirigido al presidente del bloque de legisladores del Partido Peronista solicitando la modificación de la ley de jubilaciones y pensiones, a los fines de que todo servidor del Estado provincial en situación de jubilarse pueda hacerlo en este año sanmartiniano con 25 años de servicios.

El telegrama dice: "La Unión del Personal Provincial de Santa Fe que agrupa a más de cuatro mil asociados, encarece al señor presidente propicie ante colegas bloque en homenaje al año sanmartiniano y justicialismo que recomienda y practica general Perón, se amplíe la iniciativa del Poder Ejecutivo sobre reforma de la ley de jubilaciones, modificando su artículo sesenta y dos para que el cómputo privilegiado de servicios de que en la actualidad sólo goza el magisterio, tribunales y policía, alcance a todos los servidores públicos. Consideramos que si los agentes del Estado tienen para con él iguales deberes, es lógico que también disfruten de iguales derechos.

Esperando que el señor presidente y demás señores diputados se sirvan subsanar la apuntada anormalidad que crea situaciones de privilegio, le saludan con distinguida consideración". (Firmado): Aurelio Sánchez Loria, Pte.; Bruno Cousinet, Sec. Gral.



## Elogian la actuación del billarista Carrera

MADRID, 1o. (UP) — Todos los matutinos publican en forma destacada las alternativas del éxito obtenido por el billarista argentino Carrera, al consagrarse como campeón mundial de billar carambola libre, subrayando la excelente labor que a lo largo del campeonato y frente a los jugadores de máxima categoría de los países representados desarrolló el extraordinario jugador.

En el banquete ofrecido a los que participaron en el torneo se leyó un telegrama del Racing Club, de Buenos Aires, y una carta del embajador argentino, señor Pedro Radio, anunciando que el viernes próximo se le tributará un agasajo en la embajada.

El presidente de la Federación Española de Billar puso de relieve la importancia del acontecimiento, felicitándose de que el título haya recaído en la Argentina, ya que España no pudo conseguirlo. El representante de la Federación Internacional Billarista, señor Abe, también dijo un discurso, y Carrera habló brevemente, revelando que tiene ascendencia española y que piensa trasladarse al pueblo de sus mayores en la provincia de León.

Dijo que había tenido mucha suerte y que gracias a ello ganó el campeonato. Señaló que especialmente se había visto en aprietos ante el billarista español Domingo, y que en caso de que el próximo congreso se celebre en Luxemburgo o bien si se acuerda la celebración del otro campeonato mundial en Buenos Aires, en septiembre, se ofrece de [illegible] corazón a [illegible] la revancha a Domingo.

El billarista José Iglesias, campeón de Chile, entregó a la Federación Española un banderín como obsequio de la Federación Chilena. Iglesias, que como todos lo reconocen actuó bajo condiciones adversas durante este campeonato, fué muy aplaudido.

El halago alcanzado por Carrera fué el producto de su deslumbrante suficiencia. Fe en sí mismo, nervios templados, regularidad cronométrica, depurada técnica y notable concepción del "juego", son los atributos que adornan al flamante campeón mundial, ante quien debió resignar su título el ex campeón del mundo Clement Van Hassel, de Bélgica.

El delegado de la Federación Internacional de Billar, señor Abe, proclamó campeón del mundo de la modalidad libre al argentino Pedro Leopoldo Carrera, interpretándose inmediatamente el Himno Nacional Argentino entre los aplausos y los vítores a la Argentina de la concurrencia. Carrera abrazó emocionadamente a Domingo en el momento de finalizar la interpretación del Himno.











## Grecco y Mieres jugarán en el match con Gimnasia

Organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos de Santa Fe se llevará a cabo el domingo un partido entre los conjuntos superiores de Unión y Gimnasia, teniendo por escenario esta lucha el estadio de la avenida López y Planes. Ambas instituciones han asegurado a los organizadores que presentarán sus equipos integrados con sus mejores elementos y es muy probable que mañana sean dadas a conocer ambas formaciones para que de esa manera los aficionados sepan con la debida antelación qué jugadores actuarán en el encuentro de referencia.

Unión y Gimnasia muchas veces han ofrecido luchas de subido interés y es por este motivo que el nuevo encuentro promete mucho de bueno. No hay dudas que los futbolistas se prodigarán generosamente y que el partido está en condiciones de resultar sumamente atrayente.

### El conjunto de Unión

Unión presentará una formación muy interesante y cabe destacar que, según se nos ha informado, incluirá en su conjunto a los futbolistas Mieres y Greco, half y entreala, respectivamente, que están suspendidos por el Tribunal de Penas. Ambos jugadores poseen un buen estado de entrenamiento, pues practican asiduamente en el estadio de la avenida López y Planes y no hay dudas que su presentación será un motivo de atracción entre los adictos a la entidad rojiblanca. También actuarían Golbaum, Rafael Sánchez, Ogas, Bruzzone y Francisco de la Mata, aparte de otros jugadores que, como decimos, serán designados en una reunión que se celebrará esta noche.

En síntesis, puede anticiparse que Unión presentará un equipo compuesto por futbolistas de su plantel profesional.

### La alineación de Gimnasia

Gimnasia y Esgrima también ha prometido concurrir con su cuadro titular, siendo muy probable que en esta oportunidad actúen los entrealas Abraham y Aníbal Cabrera que recientemente no pudieron enfrentar a Díaz Colodrero, cotejo en el cual el conjunto de Ciudadela se anotó un excelente triunfo. El cuadro "mens sana" tiene en sus filas a elementos bien conocidos por nuestros aficionados, tales como el arquero Gaetán; los zagueros Coffy y Ramón; el mediozaguero Balz, cuyo accionar sin desmayos siempre ha sido aplaudido, y los delanteros Paccini, De la Torre y Sánchez.

Siempre han surgido buenos futbolistas de los equipos de divisiones inferiores de Gimnasia y Esgrima, y por cierto que los que actualmente actúan en su primera escuadra son jugadores que se han iniciado en aquellas divisiones.

### El árbitro y preliminar

Los organizadores están haciendo gestiones para que este encuentro sea dirigido por un árbitro de la Liga Santafesina de Referees, siendo probable que la designación recaiga en Juan Greco. A las 14 se realizará un encuentro preliminar entre las sextas divisiones de Gimnasia y Atenas, de Santo Tomé.

Balz, half de G. y Esgrima

## Héctor Rossetto actuará esta noche en el Jockey

Dando una sesión de partidas simultáneas, esta noche, a las 20.30, el maestro Héctor Rossetto actuará en el Jockey Club de Santa Fe.

La entrada al local para presenciar las partidas es gratis de manera que los aficionados tienen una magnífica oportunidad de ver actuar al varias veces campeón argentino.

### En el Círculo Italiano

Dos sesiones de partidas simultáneas consecutivas jugó Rossetto en el local del C. Italiano, auspiciadas por la F. Santafesina de Ajedrez. El martes Rossetto enfrentó con las blancas a los aficionados Huber, Solé, Mendoza, Simone, López Bahamonde, Sánchez, Gustavo López, Zurita, Stringhini y Scheiner. Ganó 7, empató con López Bahamonde y Sánchez y perdió con Simone, totalizando el 80 o|o. Anoche jugó llevando las piezas negras, contra Huber, Solé, Simone, López Bahamonde, Sánchez, G. López, Stringhini y Mendoza, entablando con Huber y López Bahamonde.

### Torneo de ajedrez en Filidor

En el Centro de Ajedrez Filidor dió comienzo el torneo interno de primera categoría, registrándose en las dos primeras reuniones los resultados siguientes: 1a. fecha: Sidor 0, Chemes 1; Schmit 1|2, Rabinovich 1|2; A. Faisal 1|2, F. Faisal 1|2; Zaski 1|2, Anzardi 1|2. 2a. fecha: F. Faisal y Zaski (suspendida); Rabinovich 1, A. Faisal 0; Chemes 1, [illegible] 0; Nanni 0, Sidor 1.

Mañana se iniciará el certamen de cuarta categoría, estando abierto el registro de inscripciones.

### En Central Guadalupe

En el Club Social y Deportivo Central Guadalupe, dará comienzo mañana un torneo interno de ajedrez denominado "Selección" en el que participarán estos asociados: A. Méndez, F. Bravo, E. Poch, A. Gallieler, E. Vallejos, M. Levin, O. Poch, O. Walker, A. Muchiutti y W. Poch.

## No habrá modificaciones en el conjunto de Colón

Mañana a las 7 viajará a Buenos Aires la delegación del Club Colón; como se sabe, el equipo se medirá con Talleres en Remedios de Escalada, partido que, junto con los restantes de la novena fecha del campeonato de primera "B" excepto el de Unión vs. Lanús, fuera suspendido el sábado pasado por el mal tiempo reinante.

No habrá cambios en la alineación del equipo rojinegro, que se presentará con el máximo de su poderío. En lo que respecta a Talleres ocurrirá lo mismo. El match se considera el más importante entre los que se disputarán pasado mañana.

## Inscripciones para la carrera de G. y Esgrima

Mañana se clausurarán las inscripciones para las competencias programadas por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima en el velódromo que posee en sus instalaciones en Ciudadela.

Con motivo de darle mayor jerarquía a las competencias a realizarse los días 4, 8 y 10 de junio, la primera por la mañana y las otras por la tarde, se otorgará puntaje en todas las fechas y el que tenga mayor cantidad de puntos en las tres reuniones se adjudicará un hermoso trofeo denominado copa "Frejus".

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, primera secretaría, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios por fallecimiento de doña Felisa Falretti o Felretti de Gasparetti, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, mayo 15 de 1950. Hernán Gómez Cullen, secretario. [illegible]



## Bonetti pelearía en ésta el 9 del actual

Es muy probable que el viernes 9 del corriente se realice en el local de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, organizado por la Comisión Municipal de Box, un festival en el que la pelea de fondo estaría a cargo de Américo Bonetti y Blas Coria o Rafael Amaya.

## El conjunto de Unión jugaría dos partidos

Están a consideración de la directiva de Unión las invitaciones de la Liga Chaqueña de Futbol y de la Liga Casereña, para jugar amistosamente partidos en Resistencia y Monte Caseros, respectivamente, en los próximos feriados.

Como se recordará, el partido de Monte Caseros debía jugarse el pasado 25 de mayo, no habiendo podido realizarse el [illegible].

### Intersocial de futbol

El domingo a las 9 se jugará en el field de la entidad, un encuentro amistoso de futbol, bajo la dirección del Sr. Mieres, entre las representaciones del frontón de paleta y la seccional de [illegible].

### Práctica de futbol

Mañana se efectuará una práctica de futbol, a las 14.30, con la dirección del señor Delfidio Giménez, actuando el equipo de ascenso y 1a. división local.

### Reunión infantil

El domingo volverá a ofrecerse en el local social en horas de la mañana, a los niños del club, otra interesante reunión infantil sirviéndose un chocolate, como asimismo un atractivo y apropiado espectáculo para los pequeños asistentes.

## Invita a simpatizantes el Club V. y Resistencia

Habiendo resuelto la Federación Atlética Santafesina clausurar el 15 del corriente el registro de atletas, el Club Velocidad y Resistencia invita a sus simpatizantes a registrar su afiliación en el local de calle 25 de Mayo 2749, para lo cual deberán presentarse munidos de documento de identidad, dos fotos tamaño carnet, $ 2, como derecho de inscripción y libreta de sanidad, recordándoles que al cierre del registro no podrán participar en los torneos que organiza la Federación Atlética Santafesina si no están afiliados.



## Una breve reunión se realizó en la A. F. A.

BUENOS AIRES, 1o. — Una breve sesión celebró anoche el consejo directivo de la AFA. No hubo asuntos mayormente interesantes que resolver.

Entre las resoluciones adoptadas figura la fijación de la cancha de San Lorenzo para el match Boca Juniors-Independiente y la no aceptación de la renuncia presentada en su carácter de referee oficial por el Sr. Nay Foyno. Como se informara, este árbitro controló el partido jugado entre Boca e Independiente el 28 de agosto del año último, en el que se produjo un serio incidente. El Tribunal de Penas suspendió al juez citado y éste, cumplida la pena, no actuó más.

El consejo, al tratar la denuncia de Tigre en el caso del jugador Hidalgo, dispuso que el expediente pase a la comisión de reglamento.

Posteriormente el consejo se reunió en sesión secreta y después se informó que se había aclarado que Rodolfo Dezorzi estaba habilitado para actuar por Boca Juniors de acuerdo con el artículo 21 del convenio con los futbolistas. También se informó que se había resuelto otorgar 2.000 pesos de premio a cada uno de los jugadores que vencieron al seleccionado paraguayo últimamente.

—El presidente de la AFA, Sr. Valentín Suárez ha debido postergar su partida hacia Ginebra por 24 horas más, en virtud de que el avión en el que debía partir no pudo hacerlo por las malas condiciones del tiempo. El Sr. Suárez partirá mañana a las 0.15.

—Un dirigente de Nacional, de Montevideo, se entrevistó con colegas suyos de Boca Juniors y se interesó por la adquisición de los jugadores boquenses Perrocino, Espinosa y Greco. Es probable que Boca se desprenda de alguno de esos jugadores pero no de los tres.

## Torneo de futbol infantil en el Club de Regatas

Durante esta semana se procederá a recibir inscripciones para el torneo de futbol infantil que, es muy probable, comience la próxima semana en el Club de Regatas Santa Fe y que, a no dudar, alcanzará el amplio éxito de años anteriores.

## Cuarto aniversario del "Club de los Viernes"

Mañana será festejado el cuarto aniversario de la fundación del "Club de los Viernes" que desarrolla sus actividades en el Club de Regatas Santa Fe, y al mismo tiempo serán elegidas las nuevas autoridades, siendo muy probable que para el cargo de presidente sea confirmado el Sr. Juan Antonio Pegassano y para el de secretario-tesorero el Sr. Juan Fernández Balbona, que ocupan esos puestos desde la fundación del club.



## La inapelabilidad de las sanciones de los árbitros

Punto básico de las leyes del futbol y su principal fundamento, lo constituye la inapelabilidad de los fallos de los árbitros en jugadas de hecho. Al respecto, esas leyes establecen, textualmente, lo que sigue: "Las decisiones de los árbitros sobre cuestiones de hecho ocurridos en el curso de un partido, serán inapelables en cuanto conciernen al resultado del mismo".

Se advierte que un árbitro oficial tiene amplísimos poderes, superiores a cualquier juez en otros órdenes de actividades. Debe aplicar la ley sobre el terreno mismo, en el instante y nadie puede rever sus decisiones. Una autoridad soberana cuando ordena la ejecución de un tiro libre, de un penal, cuando sanciona un "corner" o un gol. En tales casos, lo que resuelva será definitivo.

Parecerá que tal suma de poderes significase, en algunas circunstancias, desmedro para la justicia, partiendo de la base de que como ser humano, puede equivocarse y que aun en el evidente error, su fallo será mantenido una vez expedido. Pero hay algo fundamental que las características del juego así lo señalan: el futbol entraría en un período anárquico y disolvente si los fallos de los árbitros fueren apelables. Los resultados de los partidos variarían a cada momento y nadie tendría seguridad de que lo sucedido en la cancha quedase en firme.

El fallo apelable sería peor remedio que lo que podría llamarse enfermedad de la inapelabilidad. Hace muchos años, en nuestro medio—en la Liga Regional Santafesina— existía el derecho de rever los fallos de los referees en cualquiera de sus decisiones. El consejo directivo tenía atribuciones para ello. Y se dieron casos realmente impresionantes, como este: un partido que según planilla había finalizado empatado en un gol, en la Liga varió su resultado, ganando uno de los equipos por tres tantos a uno. Los delegados marcaron dos goles en el recinto de sesiones...

Tal enormidad no es posible ahora y desde que se aplicó la ley universal con el respaldo de la F.I.F.A. Sin embargo, el tiempo transcurrido con sus consecuencias en el progreso y en el adelanto deben hacer meditar serena y objetivamente. Por cierto que seguimos siendo defensores de la inapelabilidad de los fallos referiles; pero hechos recientes llaman a reflexión.

El año pasado, en el match final por la Copa Inglesa, el club cuyo equipo perdió el partido llevó un argumento de peso: la cinta cinematográfica, donde, al pasar lentamente las acciones del mismo, mostró que la pelota había salido del campo cuando se hizo el centro que dió lugar al gol de la victoria. Pese a tan contundente argumento, la Liga mantuvo el resultado del cotejo aduciendo, precisamente, la inapelabilidad del fallo del juez.

Hace muy pocos días una cinta cinematográfica del partido Portugal-España puso de manifiesto que la pelota había salido afuera cuando un fotógrafo la devolvió al campo mediante un puntapié; la pelota fué recibida por un jugador español que marcó el gol del empate.

¿Es o no es toda una injusticia mantener un resultado así cuando se prueba de manera concluyente el vicio y la nulidad? Debe tenerse en cuenta que cuando se establecieron las leyes de juego no existía el cine con un argumento gráfico tan firme como los descriptos. Conviene meditar sobre el particular y no olvidar que el progreso es, en suma, la ley más firme.

## Bolsa de noticias

### Paloma mensajera

El Sr. José Gómez, domiciliado en Recreo, ha hallado una paloma mensajera en cuyo anillo figura el número 442.800, pudiendo retirarla el propietario en el domicilio del Sr. Pérez García, de aquella localidad.

### Tribu Los Guácharos

El domingo se realizará en la Tribu Los Guácharos un torneo entre representantes de la entidad y de El Aromo. Por la mañana se realizará un match de futbol. A la tarde se jugará bochas, sapo y truco. También será servido al mediodía un asado criollo.

### Carrera en Laguna Paiva

El Club Atlético Veteranos Paivenses, de Laguna Paiva, ha organizado una carrera ciclística para aficionados libres que se realizará el 18 del corriente a las 14 y en la que estará en juego el premio "Pedro Ernesto Paredes". Esta prueba se disputará en la pista [illegible] y la clasificación se hará por puntos y por distancia, [illegible] series, repechaje y final, efectuándose ésta sobre 100 vueltas (40 kilómetros) y habrá embalajes cada 20 vueltas. Los premios que serán distribuidos son los siguientes: al primero $ 120; al segundo $ 70; al tercero $ 50; al cuarto $ 30; al quinto $ 25 y al sexto $ 15.

### Viaje de un delegado argentino

BUENOS AIRES, 1o. — Por vía aérea partió con destino a Ecuador, a fin de representar a nuestro país en el campeonato latinoamericano de box, que se realiza en Guayaquil, el teniente coronel Delfor Pastén.

El viajero se ocupará de las necesidades de la delegación argentina que participa en el torneo y tratará diversos temas relacionados con la disputa de los juegos panamericanos que organiza el comité olímpico de la Confederación Argentina de Deportes.

## MERCADO DE HACIENDAS

### VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

**[illegible] C. [illegible] y Cía.**

De MELINCUE: vaquillonas: 3 c|1080 a 0.575; vacas 3 c|1290 a 0.535, 2 c|1140 a 0.50, 4 c|1000 a 0.46, novillos: 1 c|445 a 0.655; 1 c|470 a 0.625, 2 c|470 a 0.60.

De VENADO TUERTO: novillitos: 1 c|215 a 0.82, 3 c|945 a 0.73, 1 c|270 a 0.735, 3 c|860 a 0.722, 2 c|530 a 0.71, 3 c|700 a 0.685; novillos: 3 c|1220 a 0.745; toritos: 1 c|300 a 0.51, vacas conserva inferior: 1 c|290 a 0.15, terneros: 1 c|185 a 0.655.

**Pasiere y Cía.**

De COL. MARGARITA: Nov. 12 c|4620 a 0.72; 10 c|4630 a 0.69.80.

De SASTRE: Nov. 10 c|4430 a 0.70; 10 c|4365 a 0.69; 1 c|420 a 0.60.

De Z. PEREYRA: Nov. 3 c|1465 a 0.69.60; 10 c|4590 a 0.63.80; 7 c|3430 a 0.63.60; 3 c|1465 a 0.69.60; 1 c|345 a 0.64; 1 c|465 a 0.53.

De MARIA SUSANA: Vacas: 5 con 2479 a 0.34.20; 5 c|2352 a 0.30.60; 5 c|2700 a 0.30.40; 5 c|2045 a 0.20; 6 c|2525 a 0.49.20; 5 c|2510 a 0.45; 5 c|2600 a 0.44.90; 5 c|2691 a 0.46.20; 4 c|2325 a 0.48.60; 5 c|2720 a 0.44.

De S. CARLOS SUD: Nov. 5 c|2230 a 0.64; 5 c|2140 a 0.63.60; 5 c|2000 a 0.61.60; 4 c|1540 a 0.60.80. Novitos: 4 c|1445 a 0.63.30.





## El 11 comenzaría el campeonato de la Liga

Por falta de número no se reunió anoche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol. La reunión, con especial citación, se llevará a cabo el viernes a las 21.

Para la iniciación del campeonato se cita la fecha del 11 del mes en curso, debiéndose confeccionar los respectivos programas en días de la semana próxima.

En lo que respecta al campeonato de primera división todavía no hay seguridad de la participación del equipo de Juan José Paso, porque esta entidad ha hecho conocer a la Liga su decisión de no acogerse a los beneficios del ascenso que ganara el año pasado. Si el club mencionado no actuase en división superior quedaría en segunda y en tal caso no se registraría descenso que, como se sabe, correspondió a Escalante.

Este asunto, así como la confección de programas y otros de mucha importancia, serán tratados en la reunión que, como decimos, se llevará a cabo el viernes.

## Actos a realizarse en el Club Varadero

El Club Sportivo Varadero, con sede en J. M. Pérez 342, barrio Centenario, ha resuelto [illegible] para el sábado [illegible] los actos que en principio se habían fijado para el domingo.

En efecto, ese día, a las 17, se procederá a la bendición de un mástil y luego será descubierta una placa en homenaje al Libertador General Don José de San Martín; a las 21.30 se procederá a realizar un reparto de víveres entre las familias necesitadas del barrio y posteriormente, a las [illegible] será servido un vino de honor, al que concurrirán especialmente invitadas las autoridades provinciales y municipales.

## Oscar Pita y Besares son campeones de b[illegible]

GUAYAQUIL, 1o. (UP) — [illegible] peso liviano argentino Oscar [illegible] se adjudicó el primer título de campeón latinoamericano del actual certamen, al vencer por K. O. técnico en la segunda vuelta al representante brasileño [illegible]

En la categoría gallo el uruguayo Rubén Cáceres venció por K. O. técnico a [illegible] Carlos [illegible] brasileño, en la tercera vuelta.

En la categoría mediano el [illegible] [illegible] ganó la pelea [illegible] K. O. técnico al ecuatoriano Eulogio Méndez en la segunda vuelta. En la categoría liviano chileno Sergio Valdés venció [illegible] al ecuatoriano [illegible]

En la categoría de los semipesados se produjo un empate [illegible] del título, ya que Besares, de Argentina; David, de Uruguay, y [illegible] de Chile, terminaron en igualdad de condiciones. El argentino Besares derrotó al chileno [illegible] Saeltzer, por puntos en una [illegible] lea recia.

En la categoría máxima el [illegible] Orlando Oliveira venció al chileno Víctor Vignón.

Antes de comenzar la reunión anoche el presidente de la delegación de Chile leyó el acuerdo de confianza del congreso latinoamericano de boxeo a los jueces que habían actuado en la primera pelea de peso gallo entre Cáceres, de Uruguay, y Pinto, de Brasil.

# AVISOS ECONOMICOS

### ALQUILERES DE CASAS

Alquilo casa, ideal para médico, 1o. de Mayo 2362, ver en la misma. 1735(6)1

Permuto casa barrio Candioti, dos dormitorios, comedor, etc. [illegible]

[illegible]

### ALQUILERES DE LOCALES

[illegible]

### AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Willis 1942, sedán 4 puertas, pintura muy buena, motor y demás partes mecánicas, recién reparadas.

[illegible]

### AVICULTURA

[illegible]

### BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

[illegible]

(Pasa a la página siguiente)



